

INFORMACIÓN VETERINARIA

09

NOVIEMBRE
2006



REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

San Francisco de Asís 2006

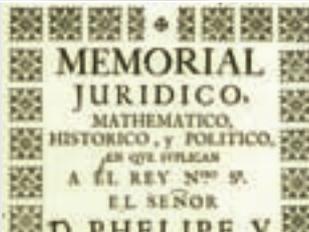
Actividad de los colegios

Página 7-24



Quiropraxia Veterinaria

Página 25.



Los Albéitares

a la Búsqueda de su Posición Social
Página 27.



Reconocimiento a la labor de AVEPA

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha tenido el placer de entregar el pasado día 28 de Octubre una merecida distinción a la organización veterinaria de pequeños animales con más solera en España: La Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA). En el año 1964 AVEPA fue fundada por un pequeño grupo de entusiastas veterinarios que, pese a las dificultades e incomprensión de muchos, confiaron en la unión de los veterinarios clínicos de pequeños animales. Su objetivo principal era el de velar por el desarrollo científico y la formación de este amplio colectivo de nuestra profesión.

No anduvieron mal encaminados estos iniciadores, ya que su simiente dio lugar una extensa organización que ha ido creciendo con los años, llegando a englobar en la actualidad a casi 3.500 socios repartidos por todo el territorio nacional.

La labor de AVEPA se ha mantenido y aumentado en estos más de cuarenta años proporcionando valiosas herramientas a los veterinarios para su buen quehacer profesional.

Son de todos conocidos algunos de los logros de esta asociación, los importantes congresos nacionales e internacionales que organiza, verdaderas fuentes de conocimiento científico, de debate de ideas, de puesta a punto sobre las últimas investigaciones en patologías de pequeños animales; la elogiada

labor de los grupos de trabajo establecidos en los distintos campos del saber clínico de animales de compañía y verdadero ejemplo de lo que es la especialización veterinaria; las reuniones científicas que, además de permitir el estudio de determinadas enfermedades, contribuyen de manera notable al desarrollo científico de ese campo de nuestra profesión; la participación en diferentes actividades tanto a nivel nacional como internacional; la colaboración, incluso, participación en la fundación, de otras asociaciones veterinarias a nivel europeo o internacional, como la FECAVA y la FIAVAC, entre otros.

Un trabajo hecho a conciencia que ha contribuido de forma notable a entender la clínica de pequeños animales tal y como la conocemos en la actualidad, con un alto nivel profesional y elevado desarrollo científico, valorada y apreciada por la sociedad.

Estamos seguros de que este ejemplo de buen hacer continuará y AVEPA seguirá protagonizando, durante muchos años más, la historia veterinaria de los animales de compañía de nuestro país.

Por esas razones, AVEPA se ha hecho merecedora de la distinción de la Medalla del Consejo General de Colegios Veterinarios de España en su edición de 2006, que significa el reconocimiento de la profesión veterinaria española a su contribución al desarrollo de nuestra profesión. ¡Enhorabuena por ello!

Juan José Badiola

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

ÍNDICE



Actividad del Consejo

- 04 Medalla de la OCV a AVEPA
- 05 Congreso Anual SNVEL
- 06 AVESA: Distinción al Presidente del Consejo General
- 06 24º Encuentro de Veterinarios-Azores

Actividad de los Colegios

- 07 Almería. San Francisco de Asís.
- 08 Asturias. San Francisco de Asís.
- 10 Barcelona. Opositores.
- 12 Cádiz. San Francisco de Asís.
- Cantabria. D. Juan Abascal.
- 13 Burgos. Cayetano López y López.
- Cantabria. Producción de Leche.
- 14 Cantabria. Presidente de Honor.
- 16 Cantabria. Desarrollo Rural.
- 17 Castellón. Reconocimiento a V. Dualde.
- León. Retos de la sanidad animal.
- 18 Huelva. Inspección en mataderos.
- 19 León. San Francisco de Asís.
- Lugo. San Francisco de Asís.
- 20 Lugo. Nueva junta directiva.
- 21 Madrid. San Francisco de Asís.
- 22 Sevilla. Premios y distinciones.
- San Francisco de Asís.
- 24 Sevilla. Medalla de Oro del Centenario. Huelva. Mataderos.

Colaboraciones

- 25 Introducción a la Quiropraxia Veterinaria.
Por Clara Bosch i Comas y Dolores Puertas Navarro.

Nuestra Historia

- 29 Los Albéitares a la Búsqueda de su Posición Social.
Por Juan Manuel Alonso, Ricardo Alonso y Miguel Ángel Vives.

Foro Veterinario

- 32 Consulta sobre el desarrollo profesional de la Acuicultura.
Por Luz Arregui Maraver.

Mundo Universitario

- 33 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

Actualidad Profesional

- 35 Noticias, actos celebrados,...

Novedades Editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales.

Asesoría Jurídica

- 39 Novedades legislativas.

Cuaderno de Viaje

- 41 Cádiz
Parque Natural de Estrecho

Agenda

- 44 Cursos, Congresos, Eventos...

Tablón de Anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Rafael Laguens García, Manuel Morales Doreste, Enrique Moya Barrionuevo, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Filemón Rodríguez Rodríguez, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Dominguez. **PUBLICIDAD:** Mercedes Ros - Daniel Gómez-Cervantes - Tel.: 91 579 44 06. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 26.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y por tanto del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Madrid

Medalla de la Organización Colegial Veterinaria a la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA)



El Consejo General de Colegios Veterinarios de España, reunido en Junta Ejecutiva Permanente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 127 de los Estatutos de la Organización Colegial Veterinaria Española, acordó conceder el pasado día 28 de Septiembre de 2006, la Medalla de la Organización Colegial Veterinaria a la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA), como reconocimiento a su contribución en la formación de los profesionales veterinarios en el campo de los pequeños animales, basándose en criterios científicos.

El acto tuvo lugar el mismo día 28 de octubre de 2006, coincidiendo con la cena de clausura del 41 Congreso de la Asociación celebrado en Madrid. ■



Pau, Francia

Congreso Anual SNVEL «Les rencontres nationales vétérinaires 2006»

En el marco de «Les rencontres nationales vétérinaires 2006», congreso que organiza anualmente el SNVEL (Syndicat National de Vétérinaires d'Exercice Libéral) y que este año han tenido lugar del 26 al 28 de octubre en la ciudad de Pau, se celebró una mesa redonda sobre la «Importación de medicamentos y ejercicio transfronterizo», en la cual participaron en representación del Consejo General Juan José Badiola y Rafael Laguens.

La mesa analizó los siguientes puntos:

- Situación sobre el terreno de las importaciones de medicamentos provenientes de España.
- Estimación del volumen de esta importaciones.
- Estudio de las diferencias de precios existentes entre Francia y España.
- Historia de las acciones llevadas a cabo por las instituciones profesionales veterinarias francesas (Ordre, SNVEL) y por la autoridades francesas.
- Revisión de la legislación francesa, española y europea sobre la materia.

Los representantes del Consejo presentaron el punto de vista español sobre la distribución de medicamentos, el ejercicio transfronterizo y analizaron los contactos que se han venido manteniendo con las corporaciones veterinarias de Francia. La mesa, además de la representación española, se completaba con: Mme Herbinet, Directora de los Servicios Veterinarios del Departamento de Pirineos Atlánticos; C Buhot, presidente de la UEVP (Unión Europea de Veterinarios Prácticos); G Madiot, Presidente del Consejo Regional de lo Orden Veterinaria de Aquitania; E Lamazou, de Groupement technique vétérinaire 64; J-L Dutaret, del Sindicato de Veterinarios de Ejercicio Liberal de Francia.

Para situarnos, cabría recordar que el pasado 10 de febrero del 2005 se celebró una primera reunión para tratar estos temas. El acto, que tuvo lugar en el colegio de veterinarios de Guipúz-

coa, consistió en una reunión entre, la Organización Veterinaria Española (a la que asistieron los presidentes de los colegios de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Soria), y representantes profesionales veterinarios de Francia (Ordre, SNVEL). En ese primer contacto, los colegas franceses comunicaron su preocupación por lo que denominaron «importación ilegal de medicamentos veterinarios», cuyo origen principal radica en el menor precio de muchos medicamentos a este lado de los Pirineos, lo que hace que los ganaderos franceses consideren atractivo el atravesar la frontera para surtirse de este tipo de productos. Los establecimientos de que se nutren estos ganaderos franceses se encuentran en el Pirineo Navarro.



Los representantes de la profesión en Francia mantienen que este comercio de medicamentos se realiza incumpliendo la legislación francesa en la materia y con posibles riesgos para la salud pública. También reconocen el aspecto económico que subyace tras este hecho, dado que en Francia los veterinarios están autorizados para vender medicamentos y esto les supone una parte importante de sus ingresos.

En este marco algunos veterinarios españoles con ejercicio en Francia o con ejercicio entre España y Francia han tenido algún problema con los organismos que regulan el ejercicio y la deontología profesional en ese país.

Es claro que cuando el ejercicio profesional se desarrolla exclusivamente en un país el

veterinario debe cumplir la normativa de ese país sea cual sea su nacionalidad.

Si el veterinario ejerce entre uno y otro país, como existen casos entre Francia y España en ambos sentidos, tal vez exista un vacío reglamentario, en este sentido. La *Ordre Veterinaire Francaise* y el *Consejo General de Colegios Veterinarios de España* están de acuerdo en sentarse para tratar de definir unas reglas de juego para estas situaciones que deberían hacerse llegar a los veterinarios de cada lado de la frontera.

Parece claro que una causa fundamental de la importación de medicamentos veterinarios españoles por parte de ganaderos franceses, es la razón económica originada por las diferentes realidades de la comercialización a un lado y al otro de los Pirineos.

Tras los contactos mantenidos las organizaciones profesionales francesas (SNVEL y Ordre Veterinaire) y española (Consejo General de Colegios Veterinarios) se ha podido llegar a las siguientes premisas:

- Se ha alcanzado un mejor conocimiento de la realidad profesional a cada lado de la frontera.
- Se ha creado un clima de dialogo, colaboración y respeto mutuo, estableciendo cauces de contacto directo y continuado para abordar los problemas, que pudieran ir surgiendo. No solo entre las organizaciones profesionales sino entre estas y la administración competente.
- Se han identificado y se ha contactado con los responsables administrativos sobre esta materia cada lado de la frontera y con otros protagonistas principales (veterinarios con ejercicio transfronterizo y distribuidores).
- Se ha escuchado las razones y visiones de todas las partes implicadas a una y otra parte de la frontera.

La Organización Colegial Veterinaria Española ha expresado su disposición a colaborar, de acuerdo con sus competencias, en la solución de este problema. ■

Palma de Mallorca

AVESA: Distinción al Presidente del Consejo General

En el transcurso de las XVII Jornadas Nacionales de Calidad de la Carne y la Seguridad Alimentaria, celebradas en Palma de Mallorca los días 19 y 20 de octubre, la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria hizo entrega al Presidente del Consejo General, Profesor Juan J. Badiola, de una placa de agradecimiento por su continuada colaboración, así como por gran labor realizada a nivel nacional, en favor de la actuación de la profesión veterinaria en las tareas de Salud Pública y Seguridad Alimentaria. ■

El Presidente del Consejo recibiendo la placa de manos del Dr. Guillermo Cubero, Presidente de AVESA.



Islas Azores

24º Encuentro de Veterinarios de las Islas de Macaronesia

Los pasados días 5 y 6 de octubre se celebró en la localidad de Angra do Heroísmo de la Isla Terceira de Azores, el 24º Encuentro dos Médicos Veterinários da Macaronesia, evento organizado bajo el patrocinio de la Ordem dos Médicos Veterinarios de Portugal, con motivo de celebrar esta el 15 aniversario de su creación.

En el encuentro participaron como es ya tradicional los representantes de las Islas Macarónicas, nombre con el que se conoce al conjunto de las Islas Canarias, Azores, Madeira y Cabo Verde.

Con independencia del alto nivel del temario técnico que se desarrolló durante estos dos días, se ha de destacar por su trascendencia política el acuerdo de institucionalizar, bajo el patrocinio del Consejo General de Cole-

gios Veterinarios de España y de la Ordem dos Médicos Veterinarios de Portugal, la celebración bienal de estas Jornadas, que por su interés, tanto técnico como social, han llegado hasta su vigésimo cuarta edición.

La delegación portuguesa estuvo presidida por su Presidente Bastonario, José Cardoso de Resende, y la española por el Presidente del Consejo General, Juan José Badiola, quien además pronunció una destacada conferencia

sobre «Los controles oficiales y la confianza de los consumidores».

La representación de los veterinarios de las Islas Canarias corrió a cargo de los Presidentes de los dos Colegios de dicha comunidad, Manuel Morales y Manuel Artiles, quienes participaron también en la exposición de temas de su competencia profesional, en el transcurso de las Jornadas, y comunicaron su deseo de que las próximas Jornadas de Veterinarios de Macaronesia se celebren en Tenerife. ■



Actividad de los Colegios

Almería

San Francisco de Asís, Almería 2006 «Los Veterinarios Honran a San Francisco de Asís»

El pasado día 11 de octubre los veterinarios de Almería y provincia organizaron diversos actos colegiales en honor de su Patrón, San Francisco de Asís.

Este año han consistido en una convocatoria a toda la profesión veterinaria, aunando a las nuevas generaciones, que acaban de incorporarse, al grueso de profesionales y a los jubilados.

Los actos consistieron en la adjudicación del VIII Premio Nacional de Investigación, a nivel nacional, sobre el tema «Sanidad Animal y Clínica». El tribunal que falló este premio con una dotación de 2.400 Euros, ha estado compuesto por:

- Don Antonio Marín Garrido, Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.
- Don Manuel Durán Ferrer, Secretario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.
- Don Tesifón Parrón Carreño, Jefe de Salud de la Delegación de Almería y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.
- Don Francisco J. Moyano López, Catedrático de Biología de la Facultad de Ciencias de la UAL.
- Don Emilio Gómez-Lama López, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.



Delegado de Salud de la Junta de Andalucía, Don Manuel Lucas Matheu; Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Don Antonio Marín Garrido; Don Alfredo Martínez Almécija, Rector de la Universidad de Almería y don Emilio Gómez Lama López, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.



Don Emilio Gómez Lama López, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, imponiendo la insignia de colegiado de honor al Don Alfredo Martínez Almécija, Rector de la Universidad de Almería.

El 1º Premio lo obtuvo el trabajo titulado: "La Adición de Colesterol a la membrana de los espermatozoides de Morueco Mejora su Supervivencia al proceso de Criopreservación"
Este trabajo ha sido realizado por Doña Eva Mocé Cervera.

El 2º Premio, (accésit) dotado con 600 Euros, ha sido para el trabajo denominado: "Anisakis, un Animal de Compañía"
El trabajo ha sido realizado por Don Antonio Garrido Estrella.
Este Premio, se instituyó por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alme-

ría, en el año 1999, y lleva el nombre de un Ilustre Compañero Veterinario, Don Francisco Fernández López.

Se homenajeó a los veterinarios que cumplían 25 años como colegiados: Don Fernando Alzueta, Don Eugenio Martín García, Doña Ana Vázquez Camacho y Don Francisco Javier Batlles Paniagua.

Seguidamente se procedió a nombrar Colegiado de Honor al Magnífico y Excmo. Sr. Don Alfredo Martínez Almécija, Rector de la Universidad de Almería. Posteriormente, se dio la bienvenida a los nuevos profesionales que se han

incorporado al Colegio Oficial, prestando su promesa o juramento, y siéndoles impuestas las Insignias Profesionales.

- Ángel Muñoz de la Poza
- Sofía Rodríguez Angulo
- Andrés Echevarría Acosta
- María Elena Cabrera López
- Juan José Franco Puello
- Félix Duro Fonseca
- Elisabet Piedra Ruiz
- Silvia M^a. Calvache Gisbert
- Manuel Cano López
- Juan Manuel Tabeada Martínez
- Montserrat López Gómez
- María del Mar López Ortega
- Concepción Parrilla Sierra
- Manuel Ruiz León

Para terminar el acto, hubo una intervención del Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios Don Emilio Gómez-Lama López.

Asistieron a este evento, los Presidentes del Colegio Oficial de Médicos, del Colegio Oficial de Odontólogos, del Colegio Oficial de Enfermería. Directores de Distrito del SAS, Don Tesifón Parrón Carreño por parte de la Delegación de Salud de Almería, y D^a María Muñiz, Concejala del Área de Salud y Consumo, por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, Don Manuel Lucas Matheus Delegado de Salud de la Junta de Andalucía. ■

Asturias

Festividad de San Francisco de Asís en el Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

El pasado día 30 de septiembre el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias celebró los actos con motivo de la festividad de San Francisco de Asís. En un acto solemne, y en presencia de las siguientes autoridades invitadas: el Ilmo. Sr. D. Rafael Sariego, Consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias; y el Ilmo. Sr. D. Oscar Cuetos, Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, el Presidente del Colegio, el Ilmo. Sr. D. Armando Solís, impuso la medalla de oro al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y en cuya representación asistió el Coronel Jefe de XIV Zona del Principado de Asturias de la Comandancia de

la Guardia Civil, el Ilmo. Sr. D. Alfonso Santos Ferreiro, en atención a la labor que este Servicio, desde tanto tiempo atrás viene desarrollando en el ámbito de sus competencias, estrechamente vinculadas con el objetivo común de la profesión veterinaria de garantizar la salud pública de los ciudadanos; sin olvidar, lógicamente, el alto grado de colaboración y receptividad que siempre hemos encontrado en ese Servicio y en cada uno de sus integrantes. De igual modo en el mismo acto se impuso la medalla de oro del Colegio al Ilmo. Sr. Don Fidel Astudillo Navarro, Presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva y Presidente del Consejo Andaluz de Colegios



EL PROBLEMA ESTÁ DETRÁS...

**Stop a la coccidiosis
causante
de las diarreas.**



Uno de los problemas que más afectan a los lechones es la diarrea. La investigación ha demostrado que la coccidiosis es la causante de un alto porcentaje de esa diarrea de los lechones en los primeros días de vida. Resultado: pérdida de peso, retraso en el crecimiento y muchas veces muerte antes del destete.

Por eso Bayer ha desarrollado Baycox 5% (toltrazurilo) tratamiento oral para uso exclusivo de lechones recién nacidos. Una dosis de los 3 a los 6 días de edad controla y protege a los lechones contra la coccidiosis causante de diarreas en ese periodo tan crítico. Controle la coccidiosis... y controlará las diarreas.

Baycox 5% Suspensión Oral
Composición cuantitativa: 1 ml de suspensión contiene 50 mg de Toltrazurilo. **Especies de destino:** Cerdos (lechones). **Indicaciones:** Para la prevención de los signos clínicos de la coccidiosis en lechones. **Posología y modo de administración, Tratamiento animal individualizado:** Cada cerdo debe ser tratado en el día 3-5 de vida con una dosis única oral de 20 mg de toltrazurilo por Kg de peso corporal (equivalente a 0,4 ml de suspensión oral por Kg de peso corporal). **Tiempo de espera:** Carne y vísceras: 77 días. **Precauciones especiales de seguridad a adoptar por la persona que administra el producto a los animales:** Si el producto cae sobre la piel o los ojos, éstos deben lavarse inmediatamente. **Presentaciones:** Frascos de 250ml. **Con prescripción veterinaria. Registro n.º 1478 ESP. Después de abierto el frasco para la primera administración, usar el producto dentro de los 3 meses siguientes. Titular de la autorización y la distribución:** Química Farmacéutica Bayer, S.A. - c/Pau Clarís, 196 - 08037 - Barcelona.



Baycox® 5%

Coccidicida para Lechones

Química Farmacéutica Bayer S.A.
División Animal Health (AH)
Pau Clarís, 196 - 08037 Barcelona
e-mail: nt.departamento.nd@bayer.es
www.bayervet.net



Bayer HealthCare



Veterinarios, y al Ilmo. Sr. Don Ignacio Oroquieta Menéndez, Presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y Presidente del REIAC (Red Española de Identificación de Animales de Compañía), en atención a la labor que han llevado a cabo, cada uno desde sus respectivos cargos, en defensa de los intereses de nuestra profesión, luchando en pro de que se reconozca la importancia y dignidad profesional y social de la veterinaria; y, como no podía ser de otra manera, a la ayuda prestada para la creación y gestión de la base de datos RIAPA (Registro de Identificación Animal del Principado de Asturias).

Igualmente, durante esta celebración, y tal y como ya se realizó el año pasado, se condecoró con la insignia de oro del Colegio, junto con un diploma acreditativo, a los colegiados cuya permanencia en el Colegio fuera de cincuenta años, y con la insignia de plata a los que lleven veinticinco años colegiados, en atención a su permanencia y merecido reconocimiento de toda una trayectoria profesional. A los nuevos colegiados se les dio la bienvenida con la entrega de la insignia del Colegio y diploma acreditativo. Seguidamente se hizo entrega de los premios del concurso literario y de fotografía organizados por este Colegio, Y como colofón final se contó con la emotiva actuación de la banda de gaitas «Ciudad de Oviedo».

A continuación se celebró una cena de hermandad en el local que fuera la antigua Plaza del Pescado en Trascorrales (Oviedo), que precisamente fue en su día punto de encuentro de los primeros colegiados, donde éstos disfrutaron de una velada con el tradicional ambiente de encuentro y cordialidad que siempre la preside y constituye su objetivo.

Asimismo, el mismo día de San Francisco de Asís, el día 4 de octubre de 2006, se celebró una misa en la iglesia del Corazón de María en memoria de los colegiados fallecidos. ■



Barcelona

La formación del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona prepara a los opositores por primera vez

Toda oposición se puede convocar en cualquier momento, por eso es necesario estar preparados con el temario listo y estudiado hasta el último punto y coma.

Aquél que ha pasado por la experiencia ya lo sabe, no es nada fácil aprobar una oposición. Si no son pruebas muy conocidas como las oposiciones de administrativos u otros, los temarios no están publicados. Por tanto, has de contar contigo mismo para crearlo a partir de tu conocimiento, de la intuición, el consejo de los profesores y otros compañeros, y, a veces, la suerte.

¿Próxima convocatoria?

Parece que en breve aparecerá la convocatoria de oposiciones al cuerpo superior de la Generalitat de Catalunya para veterinarios y el COVB ha decidido dar apoyo a los que se quieren presentar programando un curso específico para opositores.

El objetivo de este curso es proporcionar al personal asistente las herramientas necesarias para poder preparar las oposiciones pero desde un punto de vista muy práctico. Además de facilitar el contenido del temario teórico con los aspectos

más fundamentales, se realizan sesiones presenciales en las que se concretan los aspectos más importantes de cada tema seguido de algún caso que servirá de refuerzo a los conceptos teóricos aprendidos.

El curso comenzó el 1 de septiembre y esta primera edición tiene matriculados 108 licenciados en veterinaria. Todos quieren trabajar en la función pública. El programa está dividido en dos módulos: en el primero se prepara la parte genérica y en el segundo la específica. Cada alumno se ha inscrito en los módulos que más le interesaban.



Sesiones formativas para opositores del COVB

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (28 plazas 2006 + próx. Oferta de Empleo Público)
Andalucía (38 plazas Oferta de Empleo Público 2006)
Aragón (8 plazas + próxima Oferta de Empleo Público)
CLM (60 plazas Ofertas de Empleo Público 2006)
Asturias (30 plazas Ofertas de Empleo Público 2006)

Últimos resultados

ANDALUCÍA

(50 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2005, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 133

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(19 plazas 2005): Total aprobados bajo nuestra preparación: 9
(28 plazas 2006, 1er ejercicio): Total aprobados bajo nuestra
preparación: 47 de 86

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(13 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 17

ARAGÓN

(15 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAS 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

CASTILLA Y LEÓN

(11 plazas Oferta de Empleo Público 2006, 1er ejercicio)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 31 de 90

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53 • 670 37 94 82
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com



Junta Directiva junto con los compañeros que recibieron la Medalla de Plata San Francisco - 2006



Visita guiada Toros Bravos

Cádiz

Festividad San Francisco de Asís

El pasado día 15 de octubre en la Finca Martelilla, en Jerez de la Frontera, tuvieron lugar los actos de celebración de la Festividad de San Francisco de Asís, donde acudieron los compañeros veterinarios acompañados de su familia.

La programación incluyó:

- Visita guiada Toros Bravos (Ganadería Martelilla) y suelta de vaquilla con la intervención de toreros afamados de la zona (sin sacrificio del animal).
- Espectáculo flamenco ecuestre.
- Actividades de animación infantil y divertimento (payasos, magos, hinchables...).
- Entrega de menciones honoríficas: Medalla de Plata de la Profesión a los compañeros que cumplían 25 años como colegiados y al Profesor Dr. D. José M^a Pérez Monguió por su contribución a la Ley de Protección Animal.

La jornada se desarrolló dentro de un gran ambiente de cordialidad y alegría entre los 350 asistentes. ■

Cantabria

Firma del Convenio entre la Universidad de Cantabria y el Ilustre Colegio de Veterinarios de Cantabria, para la realización de un programa de Formación de Experto en Salud Ambiental

El rectorado de la Universidad de Cantabria, acogió ayer la firma del convenio marco entre la Universidad de Cantabria y el Colegio de Veterinarios de Cantabria representados, respectivamente, por el rector, Federico Gutiérrez-Solana y el presidente del Colegio, Juan José Sánchez.



En la fotografía, de izquierda a derecha, el director del programa Juan Ignacio Tejero (departamento de Ciencias Medioambientales), Juan José Sánchez (Presidente del Colegio de Cantabria), Federico Gutiérrez Solana (Rector de la Universidad de Cantabria), Fernando Cañizal (profesor responsable de la formación externa).

El convenio marco tiene por objeto establecer una colaboración entre ambas instituciones para la formación continua de los profesionales del sector y, en concreto, para la realización de un programa de formación de experto en Salud Ambiental.

Por todos es conocido el creciente interés que están adquiriendo en nuestra sociedad todas aquellas disciplinas dirigidas a conocer los riesgos ambiental-

les, proteger el medio ambiente, reducir el impacto de la actividad humana, etc. Todo ello ha motivado la iniciativa tomada por el Colegio Oficial Veterinario de Cantabria junto con la Universidad de Cantabria de abordar un proyecto de formación continua en Salud Ambiental, que aporte y actualice los últimos conocimientos en materia de salud ambiental.

Con este objetivo se han elaborado una

serie de módulos que, constituyendo cursos de formación continua o de especialización, conducen a la obtención de la titulación de experto al alcanzar los veinte créditos. Todos ellos se realizarán de lunes a jueves en horario de tarde en la sede del Colegio Veterinario de Cantabria. Más información en la página Web del colegio:

<http://colvetcantabria.com> ■



Burgos

XXII Premio Nacional Cayetano López y López

Durante la cena de Hermandad, que se celebró con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, se hizo entrega del XXII Premio Nacional Cayetano López y López. El premio recayó en D^a Eva Teresa Moce Cervera. El título de trabajo que presentó fue «Mejora de la Calidad del Semen de Varias Especies tras la Descongelación Mediante el Tratamiento de los espermatozoides con Ciclodextrinas Saturadas de Colesterol antes de la Congelación». ■

Cantabria

El Colegio Veterinario de Cantabria, organizó el pasado día 4 de Octubre, una Jornada sobre «Evolución y Perspectivas del Sector Productor de Leche en el Contexto Europeo»

La jornada, que coincide con la conmemoración del patrón de la profesión San Francisco de Asís, dio comienzo a las cinco de la tarde y se enmarca dentro de un programa de colaboración del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria con la Dirección General de Asuntos Europeos de la Consejería de Relaciones Institucionales, que tiene por objetivo impulsar proyectos en materia información y divulgación de temas europeos.

Se contó con la participación de D. José Félix García Calleja, Director General de Asuntos Europeos; D. Victoriano Calcedo Ordóñez, Doctor en veterinaria, que ofreció un perfil del sector en Cantabria y D. Francisco Sineiro García, profesor de Economía Agraria de la Universidad de Santiago de Compostela que habló sobre las perspectivas de la producción en el contexto de la Unión Europea.

La trascendencia y el peso de la Política Agraria Común en el sector primario de los países miembros de la UE resultan incuestionables. Basta recordar que en Cantabria existían en el año 2.003, 7.200 perceptores de ayudas por valor de 24,1 millones de euros. La reforma de la PAC ha introducido cambios importantes en la vigente organización del mercado de la leche y productos lácteos. Los impactos de estos cambios no resultan fáciles de predecir, como ponen de manifiesto las discrepancias existentes en los distintos estudios realizados hasta la fecha, que pudieran afinarse con un tratamiento de carácter más local.

La trascendencia de la reforma de 2003 que ahora inicia su andadura, viene



De izq. a dcha., D. Francisco Sineiro García (Profesor Titular de Economía Agraria de la Universidad de Santiago de Compostela), D. Juan José Sánchez Asensio (Presidente del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria), D. José Félix García Calleja (Dtor. General de Asuntos Europeos y Cooperación al desarrollo del Gobierno de Cantabria), D. Victoriano Calcedo Ordóñez (Doctor en Veterinaria).

dada fundamentalmente por establecer el fin de la relación de las ayudas con la producción, transformándola en una única ayuda condicionada a un conjunto amplio de directivas ligadas al empleo de buenas prácticas agrícolas, ambientales, sanitarias y de bienestar animal.

A pesar de todos los esfuerzos, el alejamiento de los núcleos rurales con los

centros de decisión, la complejidad del lenguaje económico para los ganaderos y la rapidez con que evoluciona, hacen que el nivel de información de técnicos y productores no se acomode al rango de su importancia, resultando complicada y poco accesible la obtención de información de calidad en tiempo real, así como la obtención de una adecuada proyección que facilite la toma de decisiones en la explotación. ■

Cantabria

D. Juan Abascal Mazorra designado Presidente de Honor del Colegio de Cantabria

El pasado día 6 de octubre, aprovechando la celebración de San Francisco de Asís, los veterinarios de Cantabria ofrecieron un homenaje a D. Juan Abascal Mazorra en el Hotel Hoyuela de Santander.

Quieren manifestar en su persona, a través de la designación como Presidente de Honor del Colegio y dadas sus especiales cualidades, el homenaje a toda una generación de compañeros que se han distinguido muy especialmente por una extraordinaria formación técnica, pero fundamentalmente por su gran capacidad de iniciativa en tiempos complicados.

En el acto estuvieron presentes, D. Alfonso Monje, fundador, impulsor y durante años presidente de ANEMBE, asociación con la que Juan Abascal tuvo una intensa relación que fue destacada en su intervención y D. José Luis Juaristi, prestigioso asesor en producciones lecheras que se inició en el mundo profesional de la mano del

Presidente de Honor del Colegio de Cantabria y que puso de manifiesto su orgullo por haberse doctorado en "la cátedra de Entrambasaguas", localidad en la que ejerció el homenajeado. Igualmente, se dio lectura a una carta del Presidente del Consejo General D. Juan José Badiola, poniendo de manifiesto sus especiales cualidades y uniéndose a la celebración.

En el homenaje, que resultó muy emotivo, Juan Abascal contó igualmente con el apoyo y cariño de su familia y de todos los compañeros asistentes que destacaron su enorme categoría humana y profesional, así como su intensa actividad profesional dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria. ■

Semblanza de Juan Abascal Mazorra

Último testigo de una generación de veterinarios de mediados del siglo XIX. Con el número 54 de colegiado, Juan Abascal ingresa en este Provincial el 19 de enero de 1947, por tanto, en enero próximo cumplirá los 60 años de colegiación. Tras haber recibido varios homenajes desde su jubilación (Ayuntamiento de Entrambasaguas, 1988; ANEMBE, 1992), y a los que se ha unido siempre la Junta de Gobierno del Colegio, creemos que son muchos los méritos que concurren en este profesional y que le hacen merecedor de su nombramiento como Presidente de Honor del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria. Estos méritos rebasan el ámbito profesional y se hacen, aún más dignos de consideración, en el ámbito personal.

Juan Abascal ha dedicado la mayor parte de su vida a la profesión veterinaria, más de 60 años de infatigable trabajo, esfuerzo y dedicación plena, a costa de su propia salud y de restarle tiempo a su familia. Respecto a esta labor profesional, alguien dijo: "con hombres como él empieza una nueva generación de veterinarios que abre nuevos derroteros técnicos y científicos y pone fin a una práctica de tradiciones terapéuticas ancestrales".

Juan Abascal comenzó a trabajar de manera libre por la provincia, con una escasez de medios verdaderamente gravosa para el ejercicio de la profesión. Andando, en bicicleta y subido a una moto (de la que recuerda que le dejaba siempre tirado y que le terminaron robando), Juan trabajó en el partido de Villaescausa del que terminó consiguiendo la titularidad tras superar la oposición. Allí permanece cinco años y se traslada entonces a Entrambasaguas (municipio del que sería nombrado Alcalde, poco después). Además de su labor puramente profesional, Juan Abascal recuerda de estos años su "labor docente", labor que ejerció de manera totalmente altruista y vocacional, tanto en la Granja Escuela de Heras donde trabaja como profesor, o directamente sobre el terreno, llevando con él a otros jóvenes veterinarios y a sus propios hijos. De hecho, cuando se le pregunta a Abascal de qué se siente más orgulloso, no duda en responder que "de haber formado a más de cuarenta profesionales que venían a él desde muchos lugares de España y de los que alguno de ellos ha llegado a superar al maestro".

A Juan Abascal le define su actitud conciliado-



Porque lo importante es su seguridad



En AMA, nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.



- ▶ **Asistencia 24 horas por profesionales cualificados**



- ▶ **Además bonificaciones por:**
 - Puerta blindada o metálica con cerradura de seguridad y anclajes, hasta un **10%** de descuento en prima de contenido.
 - Alarma conectada con central de alarmas o policía, hasta un **5%**.
 - No siniestralidad. Si no tiene siniestros rebajamos su prima hasta un **10%**.

A.M.A.
ASOCIACIÓN MUTUA DE PROFESIONALES SANITARIOS



La Mutua de los Profesionales Sanitarios

Un seguro de confianza

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia

ra, su solidaridad hacia los compañeros de profesión y un respeto absoluto hacia el ganadero. Estas cualidades le llevaron a conseguir un cambio de mentalidad en el ganadero del partido en el que ejercía, logrando que a lo largo de las campañas de saneamiento contra la brucelosis y la glosopeda, éste confiara ya en el veterinario y no se mostrara reacio a las vacunas. De hecho, fue el suyo el único partido en el que se consiguió la vacunación y retirada de ganado de manera voluntaria por parte del ganadero y sin recibir éste indemnización alguna por las reses sacrificadas. El éxito de su trabajo le mereció el reconocimiento generalizado de la profesión.

Además de todo esto, Juan Abascal es uno de

los más fervientes impulsores del desarrollo de la vaca tudanca, raza autóctona de Cantabria. Su especialización en genética bovina, le llevó a ser uno de los primeros veterinarios en hacer extracciones de secundinas, así como diagnósticos de esterilidad y gestación a base de "exploraciones táctiles". Desde su puesto de profesor en la Granja Escuela de Heras consiguió, por primera vez en España, "las doce preñeces con semen importado de Norte América refrigerado".

Fue por tanto Abascal uno de los precursores de la actual forma de ejercer la buiatría. Tras participar en los más importantes congresos nacionales e internacionales (Israel, Moscú), fue uno de los promotores de ANEMBE, siendo

por tanto uno de los miembros fundadores de esta importantísima asociación profesional de la que ocupó su presidencia en 1996. En Juan Abascal recayó el peso de la organización del primer congreso que ésta celebraba fuera de Madrid, haciéndolo en Santander en enero de 1995. Juan recuerda que entonces eran 125 miembros y hoy la Asociación cuenta con más de 1.000 asociados, siendo así la primera asociación veterinaria del mundo.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria tiene aún una deuda pendiente con Juan Abascal Mazorra. Es hora de saldarla, reconociendo su labor, su entrega y su amor a la profesión. Ningún veterinario, aún vivo, merece tanto este reconocimiento.

Cantabria Jornadas sobre Desarrollo Rural en el Colegio Oficial Veterinario de Cantabria

El día 26 de octubre se celebró en la sede del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria una Jornada de formación sobre «El Futuro del Desarrollo Rural, Condicionalidad y Asesoramiento de Explotaciones», tras la reforma de la Política Agraria Comunitaria.



La trascendencia del asesoramiento en el ejercicio del profesional libre veterinario, durante los próximos años va a resultar determinante, marcando un porcentaje muy alto del contenido de los trabajos de campo en el futuro. De modo que resulta imprescindible adaptarse a la nueva situación en las mejores condiciones y en el menor tiempo posible.

Gracias a la inestimable colaboración del Ministerio de Agricultura y Pesca disfrutamos de la presencia, para esa jornada, en Cantabria de los tres Subdirectores Generales que más conocimiento y responsabilidad tienen sobre este asunto. De este modo durante la mañana, se realizó una amplia descripción sobre la definición, contenido y posibilidades del asesoramiento de

JORNADA
"CONDICIONALIDAD Y ASESORAMIENTO DE EXPLOTACIONES. EL FUTURO DEL DESARROLLO RURAL"





10:00	La condicionalidad según el Reglamento (CE) 1782/2002 y Reglamento (CE) 739/2004. Servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias. Don Santiago Sánchez Ojeda Subdirector General de Zonas Desfavorecidas Dirección General de Desarrollo Rural Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
12:00	Desayunos
12:30	Medidas agroambientales como estrategia de Desarrollo Rural Don Javier Ayala González Subdirector General Adjunto Dirección General de Zonas Desfavorecidas Dirección General de Desarrollo Rural Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
14:30	Almuerzo
15:30	Programación del Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013. Don Francisco Martínez Ariza Subdirector General de Estrategias de Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
18:30	Mesa redonda

explotaciones, dejando para la tarde lo que hace referencia al futuro. Tuvimos así la oportunidad de conocer y cuestionar de su principal responsable todo lo

relativo a lo que la política agraria tiene previsto para el próximo sexenio, con las consecuencias que producirá en nuestro trabajo. ■

Castellón

Reconocimiento a los méritos de D. Vicente Dualde Pérez

Constituye un privilegio para el colegio Oficial de Veterinarios de Castellón, recibir agradables noticias, que son el mejor reconocimiento a los méritos adquiridos por castellonenses de pro; en este caso Colegiado y Presidente de Honor que lo es, el muy Ilustre compañero Vicente Dualde Pérez.

Nadie mejor que el colectivo de nuestro Colegio sabe valorar la dimensión humana y científica de este hombre, que desde que terminó su carrera ha permanecido fiel a nuestro colegio, por eso, no podemos ser ajenos a tales noticias, y sobre todo, cuando se trata de tan distinguido y querido compañero, que allí donde vaya siempre tiene unas palabras de agradecimiento para el Colegio de Castellón, como así lo hizo en ese evento celebrado en León, el pasado día 22 de septiembre con motivo de la celebración del XXXVII Congreso Internacional de Historia de la Veterinaria, al hacersele entrega de la medalla Quirón como máximo galardón.

Aunque lo pudiera parecer, para quienes conocemos al ilustre compañero Dualde no constituye sorpresa alguna tal noticia, ya que nos tiene acostumbrado a ellas, fruto de la entrega a la sementera profunda que ha venido dedicando durante años a la Historia de la Veterinaria.

Destacó en aspectos diferentes, aunque todos tuviesen el mismo denominador común: el amor a la profesión, a la enseñanza, y la ciencia; aunque tuvo una personalidad propia que los dife-

rencia entre sí, una gran atracción hacia la Historia de la Veterinaria, pues bien es verdad, que pertenece a una larga saga de veterinarios villarrealenses, cuyos antecedentes tienen origen en el año 1756.

Hay que destacar que este hombre, incansable, infatigable y laborioso en el amplio quehacer cotidiano, desde que se jubiló, no ha dejado un solo día de buscar e investigar, en archivos y bibliotecas, legajos e incunables buscando reminiscencias de lo que fue la historia de la albeitería valenciana, que bien a transmitido en su obra «Historia de la Albeyteria Valenciana» editada en diciembre de 1997, con una calidad humana y docente que lo avalan sobradamente, pedagogo y publicista, siempre con el afán de elevar sus conocimientos y transmitirlos a los demás. Con ello no ha hecho otra cosa si no conseguir el reconocimiento que le ha otorgado la clase veterinaria.

Hoy no cabe duda que la profesión veterinaria valenciana se siente orgullosa, especialmente el Colegio de Castellón al que siempre ha estado unido. Por eso queremos, junto a la difusión de tal noticia, transmitirle una vez más

la sincera felicitación y enhorabuena; y decir que es un gran honor tenerlo como Colegiado y Presidente de Honor, ya que, por su bien conocido y destacado bagaje cultural y científico así lo merece este ilustre veterinario conocido internacionalmente.

Hoy poco más podemos decirle a Vicente Dualde. Eso sí, desearle mantenga por muchos años el buen estado de salud, para que podamos disfrutar largo tiempo de esos bien ganados méritos y reconocimientos, que aún esperamos de él, que con buen saber y entender pueda dar días de gloria para la profesión veterinaria a la que tantos años le viene dedicando a esa parcela de la misma que tanto le apasiona, como es la Historia de la Veterinaria.

Las buenas noticias, merece la pena difundirlas, pues ellas constituyen el mejor regalo para quienes las recibe; en este caso para la profesión y para la sociedad que ignora el valor humano y científico de muchos de los profesionales que la forman.

Una vez más, en nombre del Colegio de Castellón y del mío propio, te reiteramos nuestra sincera felicitación.

B. Vindel. ■

León

Curso «Nuevos Retos de la Sanidad Animal en Castilla y León»

Durante el pasado mes de septiembre, se celebró en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de León, el Curso "Nuevos Retos de la Sanidad Animal en Castilla y León", que contó con la asistencia de cerca de un centenar de veterinarios, principalmente con ejercicio profesional en A.D.S., Cooperativas, Ejercicio Libre y Funcionarios.

Durante el mismo se desarrolló un programa encuadrado en cinco Módulos: Red de Alerta Sanitaria; Bienestar y Pro-

tección Animal: recogida y destrucción de cadáveres; Planes de Contingencia; Actuaciones Sanitarias en Avicultura; y la Sanidad animal en el Contexto Internacional, de la Unión Europea, Nacional y de Castilla y León.

La Conferencia inaugural corrió a cargo de D. Francisco Reviriego Gordejo (Dirección General SANCO de la Comisión Europea), siendo clausurado por D. Lucio I. Carbajo Goñi (Subdirección General de Sanidad Animal del MAPA).

Este Curso se realizó en colaboración



con la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y el Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla y León, dentro del Programa de Formación Continua que tiene establecido el Colegio para sus colegiados. ■

Huelva

Curso Práctico de Inspección Veterinaria en Mataderos

Organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, y Coordinado por D. Juan Carlos Domínguez Vellarino, se ha celebrado durante los días 21, 22, 25, 26 y 27 de Septiembre el «Curso Práctico de Inspección Veterinaria en Mataderos», actividad acreditada oficialmente por la Comisión de Formación Continua de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La disposición participativa de los asistentes, la importancia y actualidad temática de su contenido, así como el planteamiento y carácter eminentemente práctico del curso, han determinado el alto nivel de satisfacción de los asistentes con el desarrollo del mismo.

Como ponentes participaron, D. Ramón Santos Luque, Veterinario Jefe de Sección de Sanidad Alimentaria de Sevilla, quien realizó una acertada introducción sobre los aspectos más relevantes introducidos por los nuevos Reglamentos Europeos y recientes normativas de aplicación a la Inspección de Mataderos. D. Juan Carlos Domínguez Vellarino, Veterinario de Seguridad Alimentaria de la Junta de Extremadura, desarrolló los aspectos

directamente relacionados con la inspección veterinaria en mataderos. Acompañado en sus exposiciones por un nutrido grupo de fotografías y vídeos, aportó novedosas técnicas de inspección y abordaje, aspectos de interés en la interpretación de lesiones, así como bases para toma de decisiones en los controles de Matadero. El curso finalizó con una visita al Matadero, donde los asistentes pudieron poner en práctica todas las técnicas de inspección expuestas en las sesiones teóricas. En esta sesión práctica participaron como ponentes Dña. Rocío Carrasco Zalvide, Veterinaria responsable del distrito Huelva Costa de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y D. Juan Carlos Domínguez Vellarino. ■



Los actos consistieron en una misa celebrada en la Iglesia de San Marcos y a continuación una cena de colegiados en la que se contó con la presencia de diversas autoridades académicas y de la administración. Durante dicha cena, además de obsequiar con un regalo a todos los asistentes, se entregaron en homenaje a su larga trayectoria como colegiados, los Títulos de "Colegiado de Honor Distinguido" y Placa Conmemorativa del Acto a D. Emilio Franco García, D. José García Álvarez y D. Lucas Rodríguez Lozano.

En representación de los nuevos colegiados recibieron la Insignia de Plata Colegial D^a. Olga Rojo Vargas y D. Andrés Escudero Población. Al final se sortearon entre todos los



Alumnos del curso. A la derecha Juan Carlos Domínguez Vellarino (Coordinador y ponente del curso), y Rocío Carrasco Zalvide (ponente en la sesión práctica realizada en Matadero)





León

El Colegio Oficial de Veterinarios de León celebra la Festividad de San Francisco de Asís

El pasado día 6 de octubre, el Colegio Oficial de Veterinarios de León celebró la festividad de San Francisco de Asís, Patrono de nuestra profesión, en el Parador Hostal de San Marcos.



asistentes una serie de regalos donados por diversas empresas colaboradoras. Con anterioridad, el 29 de septiembre, en un ambiente de camaradería excepcional, se celebró XI Campeonato de Mus «San Francisco de Asís 2006», con la participación de catorce parejas, resultando vencedores los siguientes compañeros:

Primer Premio:

Manuel Bernardo Alvarez y Miguel Bernardo Alvarez

Segundo Premio:

José Ramón García Gómez y Francisco Carrera Ruano

Tercer Premio:

F. Javier Rosa Morán y Francisco Rosa Silván

Cuarto Premio:

Jesús García Caballero y José Maturino Díez Vega. ■



Lugo

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo Festividad de San Francisco de Asís 2006

Los pasados días 30 de septiembre y 4 de octubre tuvieron lugar, en nuestra ciudad, los actos de celebración de nuestro patrón San Francisco de Asís. El programa fue el siguiente:

Día 30 de septiembre (sábado)

Cena de Hermandad Veterinaria en el Restaurante A Palloza de Lugo.

Día 4 de octubre (martes)

Misa en la Iglesia de los Padres Franciscanos
Cóctel de recepción de autoridades y colegiados en el salón regio del Círculo de las Artes de Lugo.

Cena de la Hermandad:

Como es tradición, durante la cena Dña. Patricia Victo-

ria González-Seco Vijande y su Junta de Gobierno hicieron entrega de los diplomas de Colegiados Honoríficos a los Veterinarios Jubilados D. Plácido Buján Lamazares y D. Bernardo Ángel Montiel Rodríguez, que ejercieron durante 42 años el primero, y 32 años el segundo, la profesión veterinaria en esta provincia. Disculpó su asistencia D. Jesús E. Rodríguez Rodríguez que también ejerció los últimos 17 años la profesión en esta provincia de Lugo.

Cóctel de Bienvenida:

En el emblemático e incomparable salón regio del Círculo de las Artes de Lugo se celebró un animadísimo Cóctel de Bien-

venida, en el que participaron autoridades locales y autonómicas, así como un gran número de colegiados (más de 150) que fueron recibidos por la Junta de Gobierno del Colegio. La Presidenta, Dña. Patricia Victoria González-Seco Vijande, en nombre del Colegio les agradeció la asistencia a este acto del día de nuestro Patrón que coincide con el inicio de las fiestas patronales de nuestra ciudad (San Froilán).

El Quinteto Clásico STRANNIKI, deleitó a los presentes con una exquisita interpretación de temas clásicos y modernos. ■



De arriba a abajo:
 1. La mesa de la Decana de la F. de V. Dña. Ana Bravo. 2. La mesa de la Presidenta Dña. Patricia González-Seco junto con uno de los veterinarios homenajeados D. Ángel Montiel. 3. La Presidenta Dña. Patricia González-Seco

Lugo

Toma de Posesión de la Nueva Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Lugo

El día 19 de septiembre, en la sede del Colegio de Veterinarios de Lugo, tuvo lugar la toma de posesión de la nueva junta directiva del Colegio.

La junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Lugo es la primera vez en su historia que tiene como presidenta a una mujer, siendo también Patricia González-Seco la primera presidenta de un Colegio de Veterinarios en Galicia.

La nueva presidenta de los veterinarios lugueses formaba parte de la anterior junta de gobierno en la que desarrollaba el cargo de vicesecretaria.

La composición de la Junta es la siguiente:

- Dña. Patricia González-Seco Vijande - *Presidenta*
- D. Daniel Carballo Penelas - *Secretario*
- D. Juan Carlos Castro Lage - *Vicesecretario*
- Dña. Graciela Pousada Estévez - *Sección de Previsión*
- Dña. Ana María López Pombo - *Sección Social y Laboral*
- D. Ignacio Arnaiz Seco - *Sección Técnica*
- D. Alberto García Taboada - *Sección Económica.* ■



De izquierda a derecha:
 Fotos 1 y 2: Cocktel. 3: Toma de posesión Presidenta. 4: Presidente saliente. 5: La Presidenta con funcionarios del Colegio. 6: Nueva Junta y Presidentes de Galicia

Madrid

Celebración de San Francisco, organizada por el Colegio de Veterinarios de Madrid Alfredo Prada, Vicepresidente Segundo de la Comunidad de Madrid, Clausuró el Acto

Los pasados días 30 de septiembre y 4 de octubre tuvieron lugar, en nuestra ciudad, los actos de celebración de nuestro patrón San Francisco de Asís. El programa fue el siguiente:

El Vicepresidente segundo de la Comunidad de Madrid y Consejero de Justicia e Interior, Alfredo Prada, clausuró el acto de celebración de la festividad de San Francisco de Asís, organizado por el Colegio de Veterinarios de Madrid en la Real Fábrica de Tapices. También estuvieron presentes en el acto otras autoridades como la Viceconsejera de Economía e Innovación Tecnológica, Concepción Guerra; la Viceconsejera de Calidad Asistencial de Salud Pública y Consumo, Belén Prado; y el Gerente del Instituto de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid, José Manuel Torrecilla.

Felipe Vilas, Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid y anfitrión de la jornada, tras agradecer a las distintas autoridades su asistencia y su implicación con el colectivo veterinario, felicitó tanto a los compañeros que finalizaban su trayectoria profesional como a los alumnos con mejores expedientes de la promoción 2001-2006, que fueron homenajeados. Vilas, posteriormente realizó un balance muy positivo de las líneas de colaboración que mantiene el Colegio con la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid y repasó los hechos más significativos y de mayor impacto social relacionados con la profesión, como la crisis de la Influenza Aviar, en la que destacó el rigor y la eficacia con la que había actuado las autoridades. También hizo mención a los casos de maltrato de animales ocurridos en distintas localidades españolas, sucesos que obligan a los veterinarios «a posicionarnos en contra de esas prácticas, a defender por encima de cualquier otra consideración el bienestar de los animales, a exigir el cumplimiento de la legislación y a trabajar en la formación y concienciación de los ciudadanos para evitar esas situaciones».

El Presidente expresó su preocupación ante los desafíos que en el futuro se le presentan a la profesión en una sociedad cambiante y globalizada, pero mostró su confianza en la formación y capacidad que siempre han evidenciado los veterinarios para adaptarse a las nuevas situaciones. Por último, felicitó a la Facultad de Veterinaria de Madrid, por mantenerse entre las mejores de Europa tras ser reevaluada por la Asociación Europea de

Facultades de Veterinaria. Por su lado, Joaquín Goyache, Decano de la Facultad madrileña y también anfitrión de la jornada, agradeció a su equipo el esfuerzo realizado para superar tan exigente proceso y a las distintas instituciones la colaboración prestada para poder alcanzar tan importante reconocimiento.

El Vicepresidente segundo de la Comunidad de Madrid y Consejero de Justicia e Interior, expresó su más sincera y cordial felicitación a los veterinarios y agradeció la hospitalidad mostrada por los anfitriones. Prada destacó en su discurso de clausura que «la ciencia veterinaria es una gran desconocida para todos los no iniciados en la materia. Se desconoce su carácter dinámico e innovador y su habitual interés para avanzar en la investigación».

«Creo, sinceramente, - continuó - que no hemos sabido valorar, en toda su dimensión, el papel crucial de la investigación a la hora de erradicar las epidemias y las enfermedades derivadas del mundo animal. Pienso que debemos reconocer y agradecer el trabajo de tantos hombres y mujeres de esta especialidad que han contribuido a la mejora y el progreso de la ganadería como fuente de alimentos. Y creo, y lo digo de todo corazón, que los veterinarios están llamados a realizar un importante papel en la transformación de nuestra forma de ser y de estar en el mundo, ya que la protección de la naturaleza, el respeto a

los animales o la defensa de un equilibrio global de nuestro ecosistema se convierten hoy en condiciones inexcusables para la construcción de un mundo mejor y más justo».

Para finalizar el Vicepresidente segundo indicó que confía en que las excelentes relaciones que hoy existen entre el colectivo veterinario y la Comunidad de Madrid se afiancen aún más en el futuro y puso de manifiesto su reconocimiento y aplauso a los veterinarios que desempeñan su labor en torno al difícil mundo taurino, ámbito de su competencia como Consejero de Justicia e Interior, pues «aunque no siempre ejercen sus funciones en las mejores condiciones, realizan un excepcional trabajo de prevención y garantía en beneficio de nuestra salud y de nuestra cultura». ■



Belén Prado, Viceconsejera de Calidad Asistencial de Salud Pública y Consumo de la Comunidad de Madrid, Felipe Vilas, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, y Alfredo Prada, Vicepresidente segundo de la Comunidad de Madrid y Consejero de Justicia e Interior.



Sevilla

Premios y Distinciones concedidos este año por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, dentro de los actos de su Centenario

El pasado día 7 en los Reales Alcázares de Sevilla tuvo lugar la entrega de premios y distinciones que ha concedido este año el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, dentro de los actos de su Centenario, del que es Presidenta de Honor S.A.R. la Infanta Dña. Elena.

Durante el acto, recibieron un reconocimiento especial los colegiados que cuentan con más de 50 años de colegiación. También se entregaron los títulos de Colegiados de Honor a diversas autoridades y personalidades que han destacado por su colaboración y esfuerzos en pro de la profesión veterinaria. Entre otros se encontraron el Delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, Demetrio Pérez; el Director General de Espectáculos Públicos, José Antonio Soriano; el Director del Museo de Veterinaria Militar, José Luis Moreno-Fernández Caparrós; el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, D. Fidel Astudillo Navarro...



También se entregaron las Medallas de Oro del Centenario a diversos Organismos e Instituciones entre ellos a la Consejería de Agricultura y Pesca, a la Consejería de Medio Ambiente, a la Unión de Criadores de Toros de Lidia, a la Veterinaria Militar, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, a la Facultad de Veterinaria de Córdoba y a los 7 Colegios de Veterinarios de Andalucía...

Asistieron al acto, entre otras autoridades y personalidades, el Consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña; el General de Veterinaria Militar, David Tabanera del Real; el Presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, Eduardo Miura Martínez; el Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Librado Carrasco Otero; el Viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Espadas Cejas; la Directora General de Producción Agraria, Judith Anda Ugarte y los Presidentes de los Colegios de Veterinarios de Andalucía.

Al finalizar el acto, se realizó una visita a los Palacios Mudéjar y Gótico sirviéndose a continuación un cóctel en los jardines del Alcázar. ■

Sevilla

San Francisco de Asís

Sevilla 2006, Año del Centenario

El pasado día 8 de octubre se reunieron un gran número de colegiados en el Club Antares de Sevilla para participar en la comida de confraternización que organizó el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, con motivo de la celebración de la festividad de nuestro Santo Patrón.

La fiesta, que fue amenizada por el grupo Brasilia, duró hasta altas horas de la tarde. ■



Sevilla

Misa San Francisco de Asís

Sevilla 2006, Año del Centenario

El día 4 de octubre, San Francisco de Asís, se celebró una misa de acción de gracias para festejar a nuestro Santo Patrón. La ceremonia tuvo lugar a las 20:00 horas en la Capilla de la Virgen de los Reyes de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y fue oficiada por el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla.

Al finalizar la ceremonia el Presidente del Colegio, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, entregó al Sr. Cardenal el Título de Colegiado de Honor de la corporación colegial, por su



colaboración y disposición con nuestro Colegio, por su reconocimiento y valoración de la profesión veterinaria y su preocupación permanente por el bienestar de los animales. ■

[ENTRE EN SU CASA]

OFERTA ESPECIAL
VETERINARIOS

EURIBOR

+ 0,30

6 primeros meses

4,102 TAE*
%

Con nómina domiciliada, tres recibos de suministros, plan de pensiones Popular, seguro Allianz Hogar y la tarjeta Visa del Colegio al que pertenezca o en su caso la del Grupo Banco Popular.

Oferta válida hasta el 30 de noviembre de 2006

**HIPOTECA
AHORRO
COLECTIVOS**
GRUPO BANCO POPULAR

EURIBOR

+ 0,75

Revisión anual

Tipo mínimo 3,25%

Comisión por cancelación total o parcial **0%**
Comisión por subrogación a otra entidad **0,50%**
Comisión de apertura **0,90%** (sin mínimos)

* TAE calculada para una hipoteca de 120.000 euros a 30 años con un EURIBOR de 3,221 (último EURIBOR publicado en el BOE correspondiente al mes de abril de 2006).

Sevilla

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla entregó a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía la Medalla de Oro del Centenario



El pasado día 4 de octubre festividad de San Francisco de Asís, Patrón de los Veterinarios, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla entregó a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía la Medalla de Oro del Centenario de la Institución, en reconocimiento a la permanente colaboración y cooperación que mantiene con el Colegio en aspectos relacionados con los espectáculos taurinos y en la protección y bienestar animal, así como por el esfuerzo realizado en aras de propiciar una legislación avanzada en estas materias.

La Medalla fue entregada por el Presidente del Colegio, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, y fue recibida por la Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, Evangelina Naranjo. ■

Sevilla

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla entregó a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la Medalla de Oro del Centenario de la institución

El pasado día 9 de octubre, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla entregó a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la Medalla de Oro del Centenario de la Institución, por su responsabilidad en la Salud Pública en la que los veterinarios participan, realizando una vigilancia permanente de la salud animal, y en todos los eslabones de la cadena alimentaria, ejes indispensables de la salud humana. ■



Sevilla y Huelva

Curso de Inspección Veterinaria de Mataderos

Durante los días 16,17,23,24 y 25 de octubre de 2006 se ha celebrado en Sevilla el Curso organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla "Inspección Veterinaria en Mataderos", las prácticas se realizaron en el matadero del Mercasevilla. El curso fue realizado por 38 alumnos y debido al gran interés que ha despertado se realizará de nuevo los días 13, 14, 20, 21 y 22 de noviembre. Dicho curso cuenta con la acreditación de la Consejería de Salud y con un crédito de 4.69 puntos. Para más información ponerse en contacto con el teléfono 954410358

Durante los días 21,22,25,26 Y 27 de septiembre de 2006 se ha celebrado



en Huelva el Curso organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva "Inspección Veterinaria en Mataderos", las prácticas se realizaron en el matadero de la Diputación. El curso fue realizado por 28 alumnos y

debido al gran interés que ha despertado se repetirá el próximo mes de noviembre en Sevilla. Dicho curso cuenta con la acreditación de la Consejería de Salud y con un crédito de 4.69 puntos. ■



Introducción a la Quiropraxia Veterinaria

Clara Bosch i Comas
Dolores Puertas Navarro

Este artículo pretende hacer una pequeña introducción al mundo de una de las terapias integradas que se conocen: la Quiropraxia veterinaria,

Antes de introducirnos en la historia de la **Quiropraxia veterinaria**, deberíamos conocer al descubridor de la Quiropraxia moderna: D.D. Palmer (7 de marzo, 1845. Ontario). D.D. Palmer siempre estuvo muy interesado en el mundo de la anatomía, de la fisiología y de los campos magnéticos. Ya desde sus inicios creía en la medicina sin medicamentos, pues opinaba que el sistema nervioso era el mayor órgano controlador del cuerpo y que era éste el responsable de mantener la salud. El 18 de setiembre del 1895, D.D. Palmer observó a un obrero que iba hacia el trabajo desde su oficina. Este obrero, Harvey Lillard, tenía problemas de oído que los relacionaba desde el día en que escuchó un «crac» en sus vértebras cervicales mientras trabajaba. D.D. Palmer le preguntó si le importaba que examinase su columna vertebral y encontró una protuberancia, la cual relacionó con una vértebra «fuera de sitio». Su deducción fue que el mal posicionamiento de la vértebra podía estar presionando uno de los nervios que conectaba con el oído. Haciendo palanca con la apófisis espinosa recolocó la vértebra y Harvey Lillard quedó sorprendido de la mejora en su capacidad auditiva. Su capacidad de audición fue aumentando después de unos cuantos tratamientos. Su segundo paciente fue una mujer con problemas cardíacos, que desaparecieron una vez fue ajustada. D.D. Palmer vio que si dos enfermedades tan distintas como la sordera y los problemas cardíacos mejoraban al aliviar la pre-

sión que estaban sufriendo ciertos nervios, ¿no podrían otras enfermedades ser causadas también por una compresión nerviosa? D.D. Palmer siguió investigando y así fue como empezó la Quiropraxia moderna.



LA QUIROPRAXIA VETERINARIA TUVO SUS ORÍGENES A PRINCIPIOS DEL S. XX EN EL PALMER COLLEGE OF CHIROPRACTIC EN DAVENPORT.

La Quiropraxia veterinaria tuvo sus orígenes a principios del s. XX en el Palmer College of Chiropractic en Davenport (Iowa, USA); pero no fue hasta 1986

cuando se empezó un proyecto a partir de la World Conference on Animal Chiropractic en el Life Chiropractic College para divulgar en qué consistía esta «nueva terapia» La pionera de este proyecto para formar nuevos quiropraxas fue Sharon Willoughby, DVM, DC.

La Quiropraxia, tal y como ya hemos comentado, es una terapia integrada; es decir, trabaja conjuntamente y en paralelo con otros tipos de terapias existentes en medicina, como son la terapia tradicional, la acupuntura, la homeopatía... Es importante tener siempre en cuenta que se debe trabajar en colaboración con los veterinarios que han referido el caso para obtener un tratamiento óptimo para el animal.

La filosofía de la Quiropraxia se basa en estudiar la relación íntima que se establece entre la columna vertebral y el sistema nervioso, así como también la función que desempeña la columna vertebral en la biomecánica y en el movimiento animal; y también cómo esta relación afecta la capacidad para preservar y restablecer la salud. La misión del quiropraxa es localizar las subluxaciones para así devolver la movilidad a la articulación afectada. Una subluxación no permite que la información nerviosa fluya correctamente, por eso al ajustar esa subluxación estamos ayudando al sistema nervioso a recuperar su funcionalidad. Hay cuatro aspectos que limitarán el éxito de nuestro tratamiento y que son los aspectos tratados gracias a la medicina tradicional: infla-

mación, anatomía patológica, pato-fisiología y anomalías en el análisis bioquímico.

Para entender el mundo de la quiropraxia hace falta introducir algunos conceptos que nos pueden ser completamente nuevos:

Subluxación: son una serie de cambios patológicos que afectan a las articulaciones, tanto funcional como estructuralmente, comprometiendo así la integridad neurológica y pudiendo influir en la salud del animal.

Complejo de Subluxaciones Vertebrales: es una relación aberrante entre dos superficies articulares adyacentes



pudiendo provocar una alteración en la biomecánica y en la neurofisiología de esta estructura articular, en las estructuras cercanas y en los órganos que pueden verse afectados directa o indirectamente.

Ajuste: es un movimiento muy específico, de velocidad elevada, de corta palanca dirigido a una articulación en concreto para corregir un complejo de subluxación vertebral o algún otro tipo de complejo de subluxación en cualquier otra articulación del cuerpo.

Listado: descripción corta de la subluxación diagnosticada, así como el procedimiento para tratarla. Se indica el punto de referencia, la dirección en que debe tomar el ajuste y la dirección en que la articulación presenta más movilidad.

Unidad móvil: es una unidad funcional compuesta por dos superficies articulares adyacentes, los tejidos que las unen y los tejidos que se encuentran entre ellas.

Biomecánica: estudio de los aspectos estructurales, funcionales y mecánicos del movimiento de una articulación.

Rango normal de movilidad de una articulación: todas las unidades móviles tienen un rango normal y específico de movilidad en tres dimensiones. Incluye un rango de movilidad activo, uno pasivo, una barrera elástica, una barrera anatómica y un espacio para-fisiológico.

Rango activo de movilidad de una articulación: capacidad de movilidad en una dirección específica que una unidad móvil debiera poder alcanzar, activamente o siendo iniciada de forma voluntaria.

Rango pasivo de movilidad de una articulación: se localiza al final del rango activo de movilidad y es la movilidad adicional que debe tener una unidad móvil, en una dirección específica, de forma pasiva o siendo iniciada por una fuerza exterior.

Barrera elástica: se localiza al final del rango pasivo de movilidad y la definen los ligamentos relacionados con la unidad móvil.

Barrera anatómica: es el final absoluto del rango normal de movilidad. Si se produce algún tipo de movilidad que sobrepase la barrera anatómica, se producirá algún daño anatómico. Nunca se debe aplicar un ajuste por detrás de la barrera anatómica.

Espacio para-fisiológico: es un espacio teórico que se encuentra entre la barrera elástica y la barrera anatómica; es donde se llevará a término el ajuste quiropráctico.

Punto de contacto: es la zona del cuer-

po del quiropraxista que contacta con el animal para realizar el ajuste.

Segmento de contacto: es la zona exacta de la unidad móvil que el quiropraxista va a contactar durante el ajustamiento.

Punto de referencia: es el punto anatómico que tomamos como referencia para hacer el listado de la subluxación.

Línea de ajuste: es la dirección exacta que hay que seguir al hacer el ajuste. Será distinta según la articulación a tratar y el tipo de ajustamiento que se llevará a cabo.

Palpación del movimiento articular: es la herramienta diagnóstica básica del quiropraxista. Consiste en movilizar las articu-

PARA TENER EL ANIMAL TRANQUILO, EL QUIROPRAXISTA DEBE ESTAR RELAJADO, PUES LOS ANIMALES PERCI- BEN EL NERVIOSISMO EN LAS PERSONAS Y SI NO SE CONSIGUE UNA RELAJACIÓN POR AMBAS PARTES NO SE PODRÁ LLEVAR LA ARTICULACIÓN A PUNTO DE TENSIÓN MÁXIMO PARA REALIZAR EL AJUSTE DE FORMA TAN EFECTIVA.

laciones para diagnosticar posibles subluxaciones. Hay tres tipos de subluxaciones: la vértebra tiene movimiento pero su rango normal de movilidad se ve reducido; la vértebra se encuentra fijada en posición neutra sin tener la posibilidad de moverse; o bien la vértebra se encuentra desplazada y fijada en esta posición sin posibilidad de volver a su posición neutra. Las subluxaciones más comunes son las nombradas en primer lugar.

En Quiropraxia se tratan mayoritariamente problemas biomecánicos del sistema neuromusculoesquelético con componentes mecánicos, inflamatorios y neurobiológicos. Para identificar cualquier tipo de disfunción a nivel de una unidad móvil, Bergmann y Finner describen los siguientes criterios de diagnóstico: dolor y sensibilidad aumentada, asimetría, rango de movimiento, tonificación del tejido, textura y temperatura. Para hacer un diagnóstico quiropráctico, la herramienta diagnóstica principal es la palpación móvil. Para llevar a cabo una buena palpación móvil

se necesita practicar mucho, ya que el espacio para-fisiológico es milimétrico, por lo cual el quiropracta debe desarrollar su sensibilidad táctil para ser capaz de diagnosticar subluxaciones. El ajuste se puede llevar a cabo mientras se realiza la palpación móvil del animal o bien se puede examinar el animal por completo y realizar posteriormente los ajustes que se consideren necesarios. Una sesión de quiropraxia debería incluir el ajuste de las estructuras craneales, las vértebras y las extremidades.

Para poder realizar un ajuste quiropráctico correctamente hay que tener en cuenta los siguientes puntos:

- Relajación del quiropracta: cuando se aplica una fuerza en una unidad móvil hay un efecto rebote que transmite esa misma fuerza en sentido contrario hacia el quiropracta, por tanto es muy importante que los músculos y tejidos que protegen sus articulaciones estén relajados y puedan absorber esa fuerza evitando así cualquier daño físico, ya que además, el ajuste debe ser rápido y en el momento adecuado.
- Relajación del paciente: para tener el animal tranquilo, el quiropracta debe estar relajado, pues Los animales perciben el nerviosismo en Las personas y is no se consigue una relajación por ambas partes no se podrá llevar la articulación a punto de tensión máximo para realizar el ajuste de forma tan efectiva. No se aconseja el uso de tranquilizantes y cuanto menos sujeción mejor, pues conseguiremos que el animal se sienta más relajado.
- Lugar dónde trataremos al animal: debe ser un lugar apacible y seguro, tanto para el animal como para el quiropracta. En el caso de los pequeños animales sería ideal, por ejemplo, tratarlos en una habitación distinta a la de las consultas veterinarias dónde pudiéramos tener una mesa metálica para examinar los gatos (así se evita que puedan escaparse fácilmente); y una mesa con una alfombra en el caso de los perros (se sienten más tranquilos que en una mesa metálica). En el caso de los équidos, se debería evitar tratarlos cuando hay mucha gente alrededor o cuando se acerca la hora de la comida, ya que les provoca nerviosismo. Un buen sitio para tratar a los caballos son los pasillos de las cuadras, siempre vigilando que no haya objetos que puedan causarles algún daño como por ejemplo: ganchos, puertas abiertas,...
- Posición del paciente: el animal debería estar bien aplomado en una superficie dura y llana.
- Posición del quiropracta: en el caso de les équidos, normalmente el quiropracta se posiciona en el mismo lado dónde se encuentra la subluxación, pues así disminuye la posibilidad de abalanzarse encima del animal. En el caso de los pequeños animales se posiciona en el lado opuesto a la subluxación para así tener el paciente más cerca y conseguir de esta manera una mejor inmovilización.



LA QUIROPRAXIA SÍ ESTÁ CONTRAINDICADA EN CASOS DE FRACTURAS, ASÍ QUE SI EL QUIROPRACTA IDENTIFICA UNA FRACTURA DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO INMEDIATO CON EL VETERINARIO DE ESE ANIMAL.

- Punto de contacto: es la zona del quiropracta que contacta con el animal. En équidos, los puntos de contacto más comunes son: el pisiforme doble, el calcáneo doble y el tenar doble; pero el más usado es el pisiforme doble. En pequeños animales, el punto de contacto más frecuente es el pulgar.
- Segmento de contacto: es la zona exacta de la unidad móvil que el quiropracta va a contactar durante el ajustamiento.
- Línea de ajuste: es la dirección exacta que hay que seguir al hacer el ajuste. Si el ajuste es a dos manos, la línea de corrección es aquella línea imaginaria que une la "nuez" del quiropracta con el punto de contacto a través del seg-

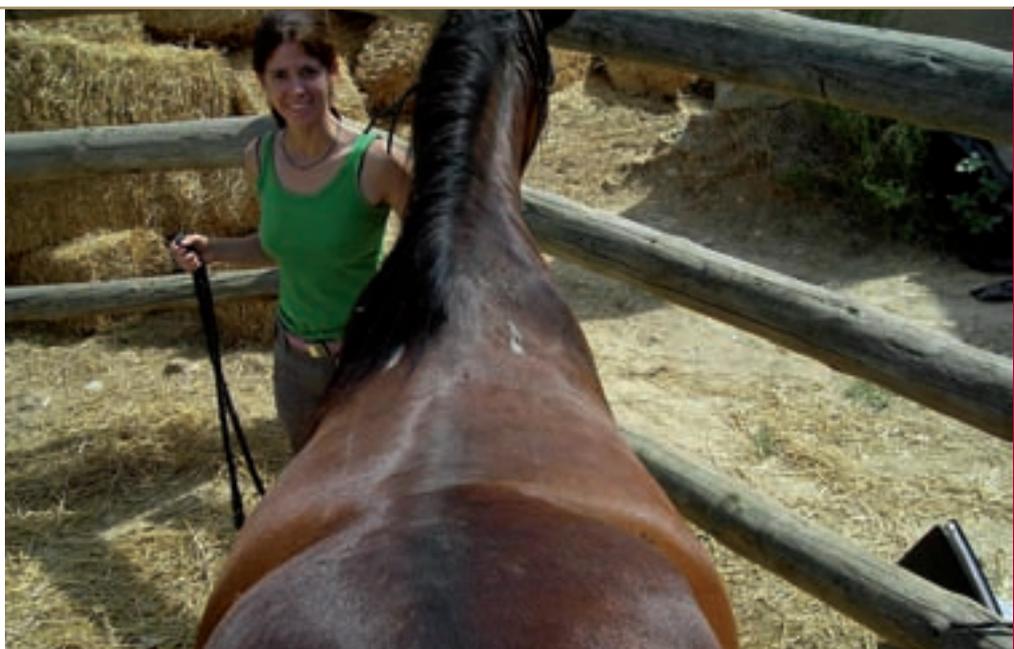
mento de contacto. Si el ajuste es con una mano, la línea de corrección es aquella línea imaginaria que va desde el codo o el hombro del quiropracta pasando por el punto de contacto a través del segmento de contacto. Se debe intentar no torcer la muñeca pues a la larga nos provocaría lesiones.

Al igual que en medicina tradicional, en Quiropraxia, es muy importante hacer una buena anamnesia para diagnosticar cualquier tipo de lesión que debiera ser tratada con la medicina tradicional o bien cualquier complejo de subluxación. Debemos considerar la raza; uso del animal y nivel al cuál compite; la edad; el sexo (por ejemplo, los quistes ováricos en las hembras conllevan un reflejo víscero- somático provocándoles dolor en el dorso); problemas anteriores (viscerales, ortopédicos, traumáticos); tratamientos médicos anteriores y actuales (preguntar si ha recibido tratamiento quiropráctico anteriormente) y finalmente, debemos entender porque el dueño del animal nos ha llamado y cuáles son sus preocupaciones acerca de su animal.

Una vez estamos frente al animal es importante mirar su posición corporal y observarlo en movimiento para descubrir cualquier anomalía. El animal debe estar bien colocado con las cuatro extremidades a igual nivel (cuadrado) en el suelo para poder hacer un buen examen. Al hacer un ajuste, la misma fuerza que se transmite al animal vuelve hacia al quiropracta, así que en los équidos, al ser animales más grandes, es muy importante que tanto ellos como el quiropracta estén bien colocados. En pequeños animales, como a veces es difícil que se estén quietos, se puede modificar la posición pero siempre teniendo en cuenta que debe ser una posición cómoda para el animal y para el quiropracta, que se debe respetar la línea de ajuste y que se debe lograr una buena estabilización del paciente para poder ser específicos en nuestros ajustes.

Después de examinar al animal en la estación, lo observaremos en movimiento para poder detectar cualquier problema locomotor. Una vez finalizado este primer examen visual empezaremos la palpación para detectar anomalías en el movimiento articular. Se debe examinar primero la columna vertebral y a continuación las zonas craneales y las extremidades. Es importante ajustar primero la columna vertebral ya que es el eje central del cuerpo y muchas veces al ajustarla se ajustarán las extremidades como método de compensación.

LA QUIROPRAXIA, GRACIAS A SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA NERVIOSO, NO CURA AL ANIMAL SINO QUE AYUDA A QUE EL ANIMAL PUEDA CURARSE POR SÍ MISMO, PUES TODO SER VIVO TIENE LA CAPACIDAD INNATA DE SANAR.



Una vez finalizada la sesión de quiropraxia, en el caso de los équidos es recomendable dejar al caballo dos días sin montar, aunque sí se le puede trabajar en libertad. Es importante entender que a pesar de solucionar la subluxación, dependiendo del tiempo que ha estado presente, los músculos y tendones (responsables en un 80% de la estabilidad articular) se deben acostumar a la nueva situación y siempre tienden a adoptar la posición anterior. Para evitar al máximo esta tendencia son importantes estas 48 horas de reposo. El ajuste quiropráctico se puede combinar con la acupuntura (usando para promover la relajación muscular) o bien con el uso de relajantes musculares locales. Según el caso necesitarán más o menos sesiones, pero es importante, sobre todo en atletas, hacer un mantenimiento regular para así conseguir el máximo rendimiento deportivo.

La Quiropraxia no está contraindicada en animales en gestación y se sabe que las hembras que han sido tratadas durante la gestación presentan menos complicaciones durante el parto. En el caso de las

yeguas, si no se quiere ajustar justo después del parto, es recomendable hacerlo antes de las ocho semanas post-partum, pues las estructuras ligamentosas y musculares aún se encuentran flácidas y se puede conseguir un mejor resultado. También es recomendable ajustar a los neonatos ya que durante el parto están expuestos a muchas fuerzas que pueden provocarles subluxaciones.

La Quiropraxia nos ayudará a prevenir lesiones debidas a las compensaciones que asume el cuerpo del animal cuando padece subluxaciones en alguna de sus articulaciones.

La Quiropraxia sí está contraindicada en casos de fracturas, así que si el quiropraxta identifica una fractura debería ponerse en contacto inmediato con el veterinario de ese animal.

Para terminar, nos gustaría nombrar las cuatro premisas que son la base de la filosofía de la Quiropraxia:

- Existe una inteligencia universal que

consigue la organización de toda la materia y mantiene su existencia.

- Todos los seres vivos contienen una inteligencia innata que se adapta a las fuerzas universales para así usarlas en su organismo.
- Todo ser vivo contiene toda la inteligencia innata necesaria para mantenerse en vida y unas condiciones de salud óptimas.
- La salud es la expresión de la inteligencia innata a través de la materia innata vía la energía innata.

Es decir, la Quiropraxia, gracias a su influencia en el sistema nervioso, no cura al animal sino que ayuda a que el animal pueda curarse por sí mismo, pues todo ser vivo tiene la capacidad innata de sanar.

Para más información:

Clara: Email: quiropvet@hotmail.com
Tlf: 697 49 5212

Dolores: Email: acuvets1@hotmail.com
Tlf: 609 767 391. ■

OPOSICIONES:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO
- VETERINARIOS TITULARES
- TÉCNICO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA

GRUPO A

VETERINARIA

- GRUPOS REDUCIDOS. 6-8 PERSONAS
- TEMARIOS ACTUALIZADOS
- TUTORES ESPECIALIZADOS
- CLASES PRESENCIALES Y A DISTANCIA
- NOTIFICACIONES DE CONVOCATORIAS

TODAS LAS
COMUNIDADES
AUTÓNOMAS

ACADEMO
www.academo.es
info@academo.es

SEDES • C/ PARRA, 41 - 28025 MADRID
• OPORTO L-5 Y L-6
• C/ PEÑOTE, 3 - GALAPAGAR (MADRID)

TELF. **91 472 62 44**
636 270 097

Los Albéitares

a la Búsqueda de su Posición Social

Es sabido que ya las distintas especies animales presentan diferentes niveles de complejidad en cuanto a las relaciones sociales que se establecen entre grupos e individuos. De igual modo, los seres humanos en cuanto "animales sociales" ocupamos un lugar, como individuos y como grupo, en los diferentes estratos sociales que componen cualquier tipo de colectividad humana. De esta forma, y ya desde el nacimiento, ocupamos una determinada posición social que nos ubica en un determinado puesto desde la familia, hasta el lugar preeminente en una nación que puede ocupar un rey. Lo mismo ocurre con nuestra ubicación profesional a título individual, además de la propia profesión veterinaria en relación al resto de profesiones afines.

Dentro de las profesiones sanitarias, tanto albéitares como veterinarios lucharon (luchamos) y se esforzaron (y esforzamos) en conseguir un reconocimiento social y una ubicación preeminente, o al menos equiparable, con respecto al resto de profesiones sanitarias que deberían conformar nuestro grupo social. Sin embargo, no se consiguió entonces y me atrevo a decir casi lo mismo en la actualidad, si bien, claro está, las distancias afortunadamente se han reducido en la actualidad.

Desde épocas medievales, una forma de prestigio social consistía en no desarrollar oficios u ocupaciones manuales. A esta forma de ganarse la vida con las propias manos, característica de los artesanos, se oponían las ocupaciones denominadas "artes liberales", ramas del conocimiento capaces de cultivar a los hombres libres, en ocupaciones científicas a partir del conocimiento y dominio que proporcionaban disciplinas como gramática, retórica, dialéctica (el conocido Trivium), y aritmética, geometría, astronomía y música (el Quadrivium). Estos conocimientos eran básicos para ingresar en los centros formativos donde se enseñaba la medicina, esto es: las universidades y los Estudios Generales.



Prof. Dr. Juan Manuel Alonso Rodríguez.

Departamento de Medicina y Sanidad Animal. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad de Extremadura.



D. Ricardo Alonso González.

Cronista Oficial de la Villa de Mairena del Aljarafe. Secretario de Ayuntamiento. Universidad de Extremadura.



Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés.

Departamento de Medicina y Sanidad Animal. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad de Extremadura.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre el desarrollo profesional de la Acuicultura

Me gustaría saber en que consiste el trabajo de un veterinario de piscifactoría por que estoy pensando en dar giro profesional a mi carrera. ¿Hay algún sitio en España donde pueda recibir formación?

Responde:

Luz Arregui Maraver

*Veterinaria
Directora de I+D Grupo Tres
Mares S.A.
Presidenta ADSG ATRUGAL*



Los veterinarios dedicados al mundo de la acuicultura tienen principalmente tres salidas profesionales: las ADS, las empresas de acuicultura y las fábricas de piensos. También existen veterinarios trabajando para acuarios, laboratorios públicos o privados. . .

El trabajo no difiere de el que pueda realizar cualquier otro veterinario de explotación salvo por el medio en que viven los animales a criar. Conviene entender este medio acuático antes de poder ejercer tu actividad profesional.

Los veterinarios que trabajamos en piscifactorías podemos realizar el control sanitario y diagnóstico, pero también somos, generalmente, los técnicos responsables o asesoramos en la producción, nutrición y control de los parámetros ambientales de los que dependen los peces, como pH, Oxígeno, caudal de agua, etc.

Existen también campos muy interesantes en higiene, calidad y tecnología de los alimentos, ya que los productos de acuicultura frecuentemente se procesan y a veces se congelan por la misma empresa, con lo que el veterinario, además de gestionar los peces vivos, controla la higiene del producto acabado a través de APPCC o sistemas de gestión de la calidad.

Para trabajar en piscifactorías se necesitan ciertos conocimientos de materias tan dispares como física, química del agua o hidráulica, además de conocer el ciclo biológico de las especies de cultivo y sus patologías más comunes. La epidemiología y la estadística también son herramientas muy útiles.

Te recomiendo que comiences con alguno de los cursos, jornadas o congresos que se ofrecen en España sobre alguna materia de acuicultura (gestión económica, diseño de plantas de cultivo, ingeniería de fluidos, patología animal, nutrición animal,...) para que conozcas este sector antes de decidirte por un master o un postgrado.

Para que escojas el que más te convenga te recomiendo los siguientes enlaces:

- www.revistaaquatic.com En su sección Recursos / Cursos y Congresos, Existen más de 2000 eventos registrados. Página muy completa de la Universidad de Veterinaria de Zaragoza, destaca su Congreso Virtual (CIVA).
- www.mispecies.com Revista de acuicultura digital, su boletín gratuito te mantendrá al día de los cursos que se oferten.

Las escuelas de capacitación agraria imparten cursos de formación en acuicultura. Ejemplo de esto puede ser nuestro IGafa (Instituto Gallego de Formación en Acuicultura) en la Isla de Arosa.

En España existen dos titulaciones de Formación Profesional que podrían ser de tu interés:

Técnico en Operaciones de Cultivo Acuícola y Técnico Superior de Producción Acuícola.

También hay una serie de Máster en Acuicultura a nivel nacional que podrían especializarte en Acuicultura, como pueden ser:

- Máster Oficial en Acuicultura de la Universidad Politécnica de Valencia
- Máster en Técnicas de Producción Acuícola de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Máster Universitario Internacional de Acuicultura de la Universidad de Las Palmas
- Master de Economía y Gestión de la Pesca y Acuicultura de la Universidad de Vigo

La acuicultura sigue siendo un sector pequeño en comparación con el resto de ganaderías tradicionales en España, pero con unas perspectivas de crecimiento inmejorables.

Mundo Universitario

Madrid

Laboratorio de Vigilancia Sanitaria (VISAVET)



El Laboratorio de Vigilancia Sanitaria (VISAVET) está situado en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. El grupo de investigación, con un total de 52 personas, cuenta con 19 doctores, 23 licenciados superiores y 10 técnicos de grado medio. Entre éstos, se encuentran especialistas en microbiología clínica, seguridad alimentaria, taxonomía bacteriana, técnicas de diagnóstico inmunológico, inmunohistológico y molecular, epidemiología, análisis de riesgo, bioseguridad, enfermedades emergentes, antibiorresistencias, diseño y producción de autovacunas y otras disciplinas. Como consecuencia, la trayectoria de este grupo incluye estudios que cubren desde la investigación básica hasta el diseño y desarrollo de aplicaciones prácticas.

Uno de los pilares del trabajo desarrollado ha sido el diagnóstico bacteriológico, la investigación epidemiológica y el desarrollo de sistemas de control para multitud de enfermedades que afectan tanto al ganado doméstico convencional como a otras especies animales, incluidas las de aprovechamiento piscícola y cinegético, fauna salvaje e incluso la detección de los microorganismos responsables en sustratos inanimados en el medio ambiente y en vectores.

De ello se ha derivado además, el establecimiento de estrategias de tipo preventivo, donde la profilaxis sanitaria y la bioseguridad han adquirido gran relevancia. Desde el adecuado diseño, manejo y ubicación de las instalaciones ganaderas, el establecimiento de medidas de aislamiento en la explotación, las políticas de introducción de la reposición, el manejo adecuado de los animales, tratamientos preventivos, etc., todos ellos hechos clave a la hora de prevenir problemas de tipo sanitario. Además, la profilaxis de tipo inmunitario "a la carta" constituye una herramienta adicional para incrementar la resistencia de los animales frente a las enfermedades transmisibles más relevantes.

Una gran proporción de estos problemas infecciosos son causados por microorganismos

de carácter zoonótico, lo que es origen de la implicación de este grupo en su investigación desde hace más de 20 años. El estudio de microorganismos productores de zoonosis junto con su caracterización fenotípica y genética, ha supuesto otra de las áreas de trabajo más importantes

De todo lo anterior se desprende la activa labor investigadora, de servicio y de asesoría que nuestro grupo presta a instituciones, empresas y particulares, no sólo en cuestiones relacionadas estrictamente con la Sanidad Animal sino en materia de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Calidad Medioambiental.

Actualmente, el laboratorio coordina el Programa Vigilancia Sanitaria de la Comunidad de Madrid y la Red nacional VAV de vigilancia de resistencias a antibióticos. A nivel internacional el laboratorio es miembro de las redes de investigación Med-Vet-Net, EUUS-SAFEFOOD y VENO MYC.

A continuación se muestran las principales unidades de investigación actualmente en vigor:

1. Unidad de Microbiología

" Diagnóstico microbiológico de muestras clínicas procedentes de peces, aves, cerdos, bóvidos, animales exóticos y salvajes y

(continúa en la página siguiente)



Colmenar experimental del Centro

V Workshop

Métodos Rápidos y Automatización en Microbiología

Se desarrollará del 21 al 24 de noviembre en la Facultad Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El objetivo es ampliar y difundir el conocimiento teórico y práctico sobre métodos innovadores para detectar, contar, aislar y caracterizar rápidamente microorganismos patógenos habituales en los alimentos y el agua.

Esta dirigido a directores y técnicos de laboratorios e industrias agroalimentarias, inspectores veterinarios, profesionales de empresas relacionadas con la microbiología, profesores y estudiantes de tercer ciclo y de diversas diplomaturas y licenciaturas, etc. El ponente principal es el Profesor Dr. Daniel Y. C. Fung (Kansas State University, Manhattan, Kansas, USA):

Para más información contactar con:

Josep Yuste Puigvert

josep.yuste@uab.es

Marta Capellas Puig

marta.capellas@uab.es

Teléfono: 93-5811446

Fax: 93-5811494

Curso de Gestión de una Instalación para Animales de laboratorio y de sus Recursos

La Universidad Autónoma de Barcelona impartirá del 20 al 24 de noviembre el Curso "Gestión de una instalación para animales de laboratorio y sus recursos".

Los contenidos del curso son: Dirección estratégica. Diseño, construcción y equipos de centros. Sistemas de estabulación de roedores. Sistema de gestión técnica centralizada (GTC). Recursos humanos. Política económica. Informatización de procesos en estabularlos. Seguridad e higiene en centros de estabulación. Sistemas de acreditación y experimentación animal. Revisión ETS 123. Presentación de vídeos comentados de diferentes instalaciones. El precio de la matrícula es de 1.125 Euros.

Para más información contactar con Alicia Borrego en el 93 581 18 98, mandar E-mail a: alicia.borrego@uab.es o en la Web <http://quiro.uab.es/fisiologia-vet/anilab/>

Facultad Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid

Curso Formación Continua

Actualizaciones en producción porcina: Reproductores

El 2 de febrero de 2007 dará comienzo este curso teórico - práctico dirigido por D. Carlos García Artiga, Departamento de Fisiología (Fisiología Animal), de la Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. La duración del Curso es de 58 horas, el precio de la matrícula es de 750 Euros y como requisito indispensable hay que estar licenciado en Veterinaria. El plazo de inscripción termina el 18 de diciembre de 2006. Para más información contactar en el teléfono.: 91 394 38 33 o en el E-mail: cgartiga@vet.ucm.es

A partir del Curso 2008-2009 las carreras serán Grados de 4 años

Los primeros titulados de este nuevo sistema saldrán de las Universidades Españolas en junio del 2012. Las carreras universitarias serán Grados de 240 créditos (cuatro años) y comenzaran a estudiarse en el 2008 - 2009.

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, presentó en conferencia de prensa la propuesta de reordenación de las enseñanzas universitarias para la convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que se estructuran en tres ciclos: Grado, Máster y Doctor.

Las Universidades diseñarán los planes de estudios de los Grados concretos, que deberán ajustarse a las directrices generales que el Gobierno elaborará sobre cinco grandes ramas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura.

Estancias Tuteladas en Tecnología de la Reproducción Canina

El Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura, ofrece el Programa de Estancias Tuteladas, bien Individuales o bien grupos de tres veterinarios, en Tecnología de la Reproducción Canina.

La duración de estas estancias será de 3-4 días y durante este periodo los residentes desarrollarán paso a paso todas las técnicas ofertadas por sí mismos, bajo la tutela de los veterinarios del servicio de reproducción.

Las técnicas que se ofertan son:

1.- Refrigeración de semen canino:

- Elaboración de diluyentes
- Obtención y valoración del semen
- Refrigeración del semen
- Valoración del semen refrigerado

El coste de la estancia es de:

- 500 Euros (1 veterinario)
- 400 Euros (por veterinario, 2 veterinarios)
- 300 Euros (por veterinario, 3 veterinarios)

2.- Congelación de semen canino:

- Elaboración de diluyentes
- Obtención y valoración del semen
- Congelación del semen
- Valoración del semen descongelado
- Inseminación endoscópica intrauterina

El coste de la estancia es de:

- 3000 Euros (1 veterinario)
- 1500 Euros (por veterinario, 2 veterinarios)
- 1000 Euros (por veterinario, 3 veterinarios)

Contacto:

Dr. Fernando Peña,
e-mail: fjuanpvega@unex.es

(viene de página anterior)

especies cinegéticas.

" Control sanitario de aves, peces y cerdos.

" Análisis microbiológicos, conformes a la legislación vigente, de alimentos destinados tanto al consumo humano como al animal.

" Análisis de micotoxinas, conforme a la legislación vigente, de alimentos destinados tanto al consumo humano como al animal.

" Detección de virus animales por PCR a tiempo real.

2. Unidad de Micobacterias

" Diagnóstico de micobacteriosis mediante cultivo microbiológico a partir de muestras clínicas.

" Identificación molecular mediante técnica de PCR de micobacterias incluidas en el complejo *Mycobacterium tuberculosis* (*Mycobacterium bovis*, *M. caprae*) y *M. avium* (*M. avium* subsp. *paratuberculosis* y *M. avium* subsp. *avium*).

" Caracterización molecular de los aislados.

" Diagnóstico inmunológico de tuberculosis y paratuberculosis.

" Asesoramiento técnico en campañas de control y erradicación.

3. Unidad de Vigilancia Epidemiológica

" Estudio de resistencias a antimicrobianos en cepas de *Enterococcus* spp. *Salmonella* spp., *Escherichia coli* y *Campylobacter* spp. procedentes de heces de cerdos y aves sanos y aguas de depuradora.

" Estudio de la presencia de *Salmonella* spp. en carnes, huevos y otros productos de origen animal destinados al consumo humano.

" Estudio de la presencia de *Campylobacter* spp. en carnes, huevos y otros productos de origen animal destinados al consumo humano.

" Estudio de sensibilidad frente a antimicrobianos en muestras clínicas.

" Análisis de riesgo de entrada de enfermedades infecciosas a España.

4. Unidad de Biología Molecular

"Identificación de bacterias patógenas mediante técnica de PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa).

" Tipificación a nivel de subespecie en bacterias patógenas mediante la técnica de campo pulsado (PFGE).

" Análisis de las secuencias del fragmento de ADN del gen que codifica el ARNr 16S.

" Taxonomía bacteriana.

" Epidemiología molecular de virus animales.

5. Unidad de Inmunología

" Adaptación de nuevos métodos de diagnóstico rápido (pen side test), basados en anticuerpos monoclonales para la detección rápida y en condiciones de campo de diferentes antígenos.

" Estudios inmunológicos. Puesta a punto de diferentes técnicas de valoración de la respuesta inmune mediante citometría de flujo, inmunohistoquímica, pruebas fagocíticas y blastogénesis.

" Desarrollo de nuevos sistemas de detección y cuantificación de agresivos biológicos basados en anticuerpos monoclonales.

6. Servicio de Producción de Inmunológicos

" Desarrollo y elaboración de autovacunas como alternativa al uso de antimicrobianos en producción animal.

" Valoración de la eficacia y seguridad de productos inmunológicos comerciales.

7. Servicio de Veterinaria Clínica

" Asesoramiento técnico y seguimiento a explotaciones ganaderas.

" Evaluación "in Situ" de la eficacia vacunal.



Actualidad Profesional

Nota informativa sobre el «síndrome de cojera» en gatos por infección con calicivirus

El grupo de trabajo de Farmacovigilancia Veterinaria de la Agencia Europea para la Evaluación de Medicamentos (EMA) ha estudiado recientemente la información disponible sobre un nuevo síndrome que sufren los gatos, bautizado como «Síndrome de cojera» (Limping Syndrome), que se manifiesta en esta especie animal tras la infección por calicivirus.

El problema también ha sido debatido por el Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), que consideró conveniente que se elaborase una Nota informativa dirigida a los veterinarios en ejercicio clínico para advertirles de este síndrome y solicitarles su colaboración en el marco de la Farmacovigilancia Veterinaria.

La información disponible hasta el momento parece confirmar que hay una implicación de estos virus en el desarrollo de una poliartritis pasajera en gatos (con acumulación de inmunocomplejos en la membrana sinovial de las articulaciones) y, en consecuencia, la infección por calicivirus sería responsable en alguna medida en la aparición del Síndrome de cojera. Este proceso ocurriría con mayor frecuencia en gatos jóvenes, con una gravedad que variaría desde una artritis prácticamente inaparente con una ligera cojera hasta una severa poliartritis que ocasionaría que los gatos fueran reacios a cualquier movimiento. Muchos de los gatos afectados por este síndrome se recuperan espontáneamente en pocos días sin necesidad de instaurar ningún tratamiento. Sin embargo, si los síntomas son severos, un tratamiento anti-inflamatorio y la oportuna atención veterinaria sería la pauta a seguir.

El proceso ha sido diagnosticado con frecuencia en gatos que han recibido la primera dosis de vacuna frente a calicivirus (generalmente asociada herpesvirus y parvovirus). También hay casos en los que se refiere un proceso de cojeras similares al citado síndrome tras la vacunación frente a leucemia. En cualquier caso, y para avanzar en el conocimiento de la hipotética implicación de algunas vacunas en la aparición del síndrome, es preciso que los veterinarios notifiquen todas las sospechas de estos casos que puedan observar en el ejercicio de la clínica diaria.

Finalmente, recordar a los veterinarios la obligación que tienen, como el resto de profesionales sanitarios, de cooperar en el Sistema de farmacovigilancia veterinaria notificando cualquier supuesta reacción adversa a la AEMPS, para lo cual tienen a su disposición el formulario europeo de notificación y que pueden encontrarlo tanto en formato papel (Tarjeta Verde) en sus colegios provinciales, como en la Web de la AEMPS (www.agemed.es).

Campeonato de España de Doma Clásica 2006

El pasado mes de septiembre se celebró el Campeonato de España de Doma Clásica en el Centro Ecuestre El Asturcón (Oviedo).

El ganador de este año fue Rafael Ortiz Alcalá-Zamora, montando a G-Nidium de la Yegüada Ozores y una puntuación de 70,550.

El 2º puesto fue para José Antonio García Mena a lomos de Remate III de la ganadería de Álvaro Domeq y preparado en el CAR con 69.400 puntos.

Entró en tercer lugar Enrique Cruce Fernández con RMR Keops preparado en la Real Maestranza de Ronda y una puntuación de 69.150.

A destacar la participación de Eva María Navarro Villamor que quedó en un cuarto puesto montando a Cristiano, del ganadero Ignacio Bravo y al 7º clasificado, Eduardo Mellado Murga (nuevo jinete de la Yegüada de Cubas) con Hortelano, que salió a pista con sus facultades mermadas a causa de un resbalón el día anterior.



Condenado un cazador furtivo que fue sorprendido colocando lazos para cazar osos en Asturias

Un vecino de Cangas del Narcea, en Asturias, ha sido condenado en vía penal a pagar una multa de 1.440 euros e inhabilitado para cazar por dos años, además del pago de las costas procesales, como autor de un delito contra la fauna por colocar tres lazos de acero ilegales en terrenos incluidos en el 'Plan de Recuperación del Oso Pardo' del Principado de Asturias.

Según informó la Fundación del Oso Pardo, los hechos sucedieron el 23 de diciembre de 2005, cuando dos vigilantes de una patrulla de vigilancia de Cangas del Narcea sorprendieron al ahora condenado "con las manos en la masa", manipulando un lazo de acero en una finca de su propiedad.

Una exploración posterior del terreno permitió descubrir y retirar dos lazos de acero más, todos ellos destinados a la caza de animales. En la denuncia y en la posterior investigación, la patrulla de la Fundación contó con la colaboración del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil. Durante el juicio, celebrado en Oviedo, el acusado reconoció los hechos, y fue declarado culpable por el tribunal.

Éste es el tercer denunciado por la Fundación del Oso Pardo por colocación de lazos que ha sido condenado en vía penal en Asturias. Según denuncia la Fundación, el problema de los lazos afecta también a las mejores zonas oseras del Alto Sil leonés, donde los vigilantes han sorprendido y denunciado a laceros ilegales en 11 ocasiones, contando habitualmente con la colaboración del SEPRONA.

La Patrulla Oso de la Fundación del Alto Narcea ha localizado y retirado a lo largo de este año 31 lazos de acero: 21 en Cangas, 9 en Allande y 1 en Salas. Para la localización y retirada de estos lazos ha sido fundamental la colaboración de las Sociedades de Cazadores del occidente asturiano. ELMUNDO.ES

I Premio de Investigación Histórica «Angel Kruz Jaka»

El Ayuntamiento de Zumárraga (Gipuzkoa) falló el pasado lunes 2 de octubre, el I Premio de Investigación Histórica "Angel Kruz Jaka", en memoria de quien fuera historiador de la villa guipuzcoana, que había sido convocado en febrero de 2006, para cualquier trabajo de investigación histórica que tenga como motivo el municipio de Zumárraga.

Fue premiado el trabajo titulado "De herradores, albéitares y veterinarios municipales de Zumárraga", presentado bajo el seudónimo Lucía d'Urtubie, resultó ser el autor José Manuel Etxaniz Makazaga. La dotación del premio son 2.000 Euros. Del trabajo se editarán mil ejemplares que se presentarán el 12 de diciembre, coincidiendo con las fiestas y ferias de Santa Lucía.

XII congreso nacional y XXXVII mundial de historia de la veterinaria en León

Sólo palabras de elogio para el Comité Organizador y la Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria, que cargó sobre sus espaldas con la responsabilidad de organizar ambos eventos, que han resultado un gran éxito de participación, nivel científico y organización, en un marco tan acogedor como la capital leonesa.

Traducido el congreso a cifras, señalar que el Libro de Actas tenía 900 páginas, por cierto de papel de alta calidad y como novedad, se facilitó un juego de separatas a cada autor.

Participaron 168 congresistas, de los que 104 eran españoles y 64 extranjeros; por nacionalidades, llamó la atención la representación turca, con 13 miembros, 9 mexicanos, 7 italianos, 6 holandeses, 4 ingleses y alemanes, 2 representantes de Austria, República Checa, Francia y USA y 1 delegado de Cuba, Dinamarca, Finlandia, Portugal, Suiza, Japón y Venezuela.

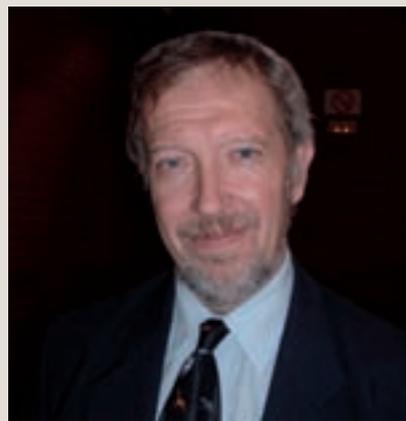
Los participantes aportaron 95 comunicaciones orales y 31 pósters.

El próximo Congreso Mundial, se celebrará en 2008, en la localidad suiza de Engelberg, una pintoresca ciudad turística, situada a las faldas del monte Titlis, muy cerca de Luzerna, mientras que el XIIº Congreso Nacional, tendrá como escenario Girona, el próximo mes de octubre, y su lema será "Los judíos y la Veterinaria".

El evento también sirvió como presentación pública de la nueva Junta Directiva de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria.

Es de justicia agradecer las generosas colaboraciones de **Laboratorios SYVA**, las instituciones públicas leonesas, **Colegio Oficial de Veterinarios de León**, **Previsión Sanitaria Nacional (PSN)** y **Agrupación Mutual Aseguradora (AMA)**.

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) sorteó entre todos los congresistas una estancia en su Residencia de San Juan (Alicante), boleto que extrajo la mano inocente de D^º **Isabel Mencla** y que correspondió a D. **José Luis Teresa**, miembro del Comité Organizador y Presidente del Colegio de Veterinarios de León.



Gerhard Forstenpointner, presidente de la Asociación Mundial de Historia de la Veterinaria (WAHVM)

Próxima Celebración de las Bodas de Plata Promoción Facultad Veterinaria de Zaragoza 1976/1981

Un grupo de Agregados de la Facultad Veterinaria de Zaragoza, de la promoción 1976/1981, está organizado, para el próximo mes de noviembre, un encuentro de todos los compañeros de la misma para celebrar el 25 aniversario de Promoción.

Los interesados podrán recibir información en:

Agrupación de Antonio Alumnos de la Universidad de Zaragoza

E-mail: agraluz@unizar.es

Tel.: 976 76 18 55

Luis Miguel Cebrián Yagüe

E-mail: cebrian@gtvzaragoza.com

Tel.: 699 45 87 01

Agustín Estrada

E-mail: aestrada@unizar.es

Semana Nacional de Ganado Porcino SEPOR'06

La XXXIX edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino (SEPOR'06) se celebró en LORCA (Murcia) durante los días 11 a 14 del mes de septiembre.

El Certamen fue inaugurado por el Consejero de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, D. Antonio Cerdá Cerdá y el Alcalde de Lorca, D. Leoncio Collado Rodríguez.

El Recinto Ferial de Lorca fue ocupado en su totalidad, por expositores procedentes de España (8 Comunidades Autónomas), Francia y Bélgica.

En la Feria, además del porcino, estuvieron presentes otras especies que también tienen importancia socioeconómica en la región: bovino de carne, ovino y caprino. Aunque, por tradición y por el peso específico que siempre ha tenido en la ganadería de Murcia, el porcino sigue siendo la especie más significativa de SEPOR, destinando un pabellón exclusivamente para la exposición de ejemplares de dicha especie.

Durante los días que duró la exposición, se llevaron a cabo interesantes jornadas técnicas en las que participaron destacados ponentes.

Facultad Veterinaria de Córdoba Bodas de Oro - Promociones 1956/57 Veterinarios de 17 Provincias de Córdoba se concentraron en Córdoba

Durante los días 5 al 7 de octubre p.d. un grupo de 40 veterinarios y veterinarias nos hemos vuelto a encontrar, después de medio siglo, en la ciudad califal para celebrar nuestras Bodas de Oro.

Llegamos desde Navarra, Canarias, Aragón, Valencia, Murcia, Castilla la Mancha, Madrid, Extremadura y Andalucía con la ilusión de un reencuentro y durante estos días de intensas emociones hemos vivido con nuestras esposas, algunas de ellas cordobesas, en el lugar donde transcurrieron los mejores años de nuestra juventud,

Fuimos recibidos por el Excmo. Ayuntamiento, que se prepara para la proclamación de ciudad cultural 2.016, en una recepción en las antiguas Caballerizas Reales, creadas por Felipe II en 1.520.

Después de una jornada lúdico-festiva, aprovechando para visitar los monumentos más emblemáticos de la ciudad, tocaba escharbar en el interior y ahondar en nuestros corazones con unos actos que nos han emocionado y han hecho aflorar sentimientos de personas de bien.

En el Campus Universitario se celebró un Acto Religioso en el que hemos dado gra-

cias a Dios por permitir habernos reunido al cabo de tanto tiempo y hemos rogado por los que no están, por los que no han podido asistir y por los que él ya se ha llevado para que intercedan por los que aquí quedamos.

Siguió la imposición de Becas y entrega de insignias que nos acreditan como miembros natos de esta Facultad, reforzando, aún más, los lazos que durante 50 años se han unido a esta institución. También nos han entregado "El Juramento Médico Veterinario"; al leerlo, pensamos que era una certificación sellada en reconocimiento a la labor desarrollada en beneficio de la ganadería, la sociedad y la economía española y que coincide con los propósitos que mentalmente hicimos al traspasar por última vez como estudiantes las puertas de esta querida Facultad, fundada hace ahora 159 años.

Por último, en un típico restaurante cordobés, nos reunimos en una comida de hermandad en la que reinó un ambiente festivo y relajado y se entregaron diversos regalos aportados por varias firmas relacionadas con la profesión.



Curso de Homeopatía Equina

Durante los días 27 al 29 de octubre se celebró, en la localidad de Pomalagua (Cantabria), el curso "Homeopatía Equina". Los temas fueron impartidos por Ladislao García Pardo, farmacéutico, Master en Homeopatía por la Universidad de Barcelona y Valladolid y Andrés Bidarte Iturri, doctor en veterinaria y Especialista en Homeopatía.

En la convocatoria, se abordaron, desde temas generales como los fundamentos de la homeopatía, la fabricación de productos homeopáticos etc.; hasta la forma de abordar diferentes patologías equinas, como las cojeras, alteraciones digestivas, alteraciones respiratorias, alteraciones oculares, alergias y alteraciones ginecoló-

gicas, entre otras, siempre desde un punto de vista homeopático.



El fiscal de Medio Ambiente propone penas de cárcel por matar animales domésticos

La Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPA) ha mostrado su satisfacción al comprobar que las peticiones que trasladó al fiscal de Medio Ambiente, Antonio Vercher, el pasado 21 de septiembre, están reflejadas en la propuesta de la fiscalía para reformar el Código Penal, con especial atención al artículo 337.

Se estudia endurecer las penas por matar, abandonar y maltratar animales domésticos, así como castigar a quienes organicen o presencien espectáculos, como las peleas de perros, donde se haga sufrir a los animales. La inhabilitación permanente, las penas de prisión y el ocaso de los festejos populares no autorizados que maltratan animales podrían ser una realidad en los próximos meses.

La gran diferencia respecto a el actual artículo 337 del Código Penal, en el que sólo se castiga el maltrato que se realiza con "ensañamiento", radica en que este castigo pasaría a ser de entre tres y seis meses de prisión por matar a un animal doméstico de forma "injustificada". También se solicitaría para el maltratador la "inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, comercio o cualquier otro derecho que tenga relación con los animales".

Otro punto clave son los espectáculos no autorizados en los que se cause algún sufrimiento a los animales. La nueva redacción propone sancionar tanto a quienes lo organizan como a quienes lo presencian, como es el caso de "las peleas de perros y de muchas fiestas populares, que podrían quedar erradicadas", según aseguró Matilde Cubillo, presidenta de FAPA.

La Federación señala también que con esta propuesta se protegerá no sólo a perros y gatos sino a todos los animales domésticos, entre los que se incluyen la ganadería y los animales de abasto. "Un animal doméstico es todo aquel que vive en cautividad y que depende del ser humano para ser alimentado", aclara la presidenta.



Biomimesis

Jorge Riechmann



© Los Libros de Catarata
 Páginas: 368
 Tamaño: 16 x 24
 ISBN: 84-8319-254-3
 PVP: 20 euros (IVA incluido)

Tel.: 91 532 43 34
 Fax: 91 532 43 34
 E-mail: catarata@oslibrosdelacatarata.org
 www.loslibrosdelacatarata.org

En esta obra se defiende una idea de sostenibilidad como viabilidad ecológica, y de desarrollo sostenible como buena vida dentro de los límites de los ecosistemas, que no rehuye las importantes tensiones internas entre desarrollismo y sostenibilidad puestas de manifiesto en los debates y conflictos de los últimos veinte años. Cuando nuestros sistemas productivos chocan contra los límites del planeta, no debemos seguir empujando para aumentar la oferta de suministros, sino adaptar mejor esos sistemas humanos a los ecosistemas (biomimesis), lograr mayores eficiencias (ecoeficiencia) y actuar sobre la demanda con medidas de autocontención (gestión generalizada de la demanda), para lo cual es necesaria una reconstrucción de la "socialidad" humana. Necesitamos herramientas para comprender la realidad, y herramientas para transformarla. En este libro se propone un surtido de ambos tipos de herramientas intelectuales, prolongando y profundizando un trabajo emprendido hace años por el autor.

La Producción y el Consumo de Alimentos de Origen Animal en la Andalucía del Comienzo de la Edad Moderna

Evangelina Rodero Serrano | Antonio Rodero Franganillo



© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba en coedición con la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros El Monte

Páginas: 202
 Tamaño: 17x24
 ISBN 84-7801-805-0
 Precio: 17,20 Euros (IVA incluido)

Tel.: 957 21 81 25/6
 Fax: 957 21 81 96
 E-mail: publicaciones@uco.es

Es el título del último trabajo publicado de Evangelina Rodero Serrano y Antonio Rodero Franganillo, de la Facultad cordobesa.

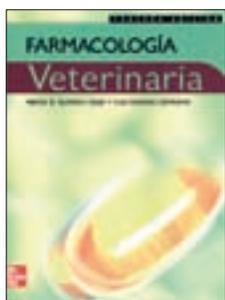
En esta obra se considera la historia de la alimentación con productos de origen animal, en particular la carne, durante la Alta Edad Moderna.

Los autores analizan con detalle, en un determinado segmento de la historia, finales del XV y principios del XVI, cómo los poderes locales de Sevilla, Córdoba, Madrid y otros, resolvieron o intentaron resolver el problema del correcto abastecimiento de las necesidades básicas de su población, aprobando ordenanzas, como por ejemplo las analizadas de 1435, que regulaban los más nimios detalles de la producción y alimentación de origen animal, ponían en práctica una política de abastos, empleaban a numerosos funcionarios para este fin y percibían, a lo largo de todo el proceso que va de la producción al consumo, pingües beneficios económicos y significativos impuestos indirectos.

Farmacología Veterinaria

Sumano López, Héctor

Ocampo Cambremos, Luis



© McGraw-Hill

Páginas: 1.104
 Tamaño: 21 x 27,5
 Encuadernación: Cartóné.
 I.S.B.N 970105696-5
 P.V.P.: 61,00 Euros (IVA Incluido)

Tel.: 341 372 81 93
 341 710 22 74
 E-mail: ccsalud@mcgraw-hill.es
 www.mcgraw.hill.es

La farmacología que se vierte en este libro intenta establecer un vínculo entre el devenir de la información farmacológica y el quehacer clínico.

Se han reescrito muchos capítulos, por ejemplo: se revisaron los principios generales de la farmacología; se reescribieron por completo los capítulos referentes a los antimicrobianos, se presentan de una manera totalmente diferente los capítulos de antisépticos y desinfectantes, haciendo énfasis en su uso clínico.

Se redujo el capítulo de antiparasitarios, tratando de hacerlo más pragmático, y se incorporan los datos relevantes que permitieron actualizar a los medicamentos que actúan sobre el sistema nervioso.

Se presentan también de manera novedosa los capítulos sobre líquidos y electrolitos y terapia antiinflamatoria.

A lo largo del texto, se incluyen nuevos capítulos y subcapítulos, como los referentes a vitaminas desde un punto de vista terapéutico y no nutricional, la farmacología gastrointestinal, el tratamiento de la diabetes, la inmunomodulación y otros.

En lo referente a toxicología, se hace énfasis en la información sobre reacciones adversas de los fármacos y se ha abreviado la información toxicológica.

Higiene e Inspección de Carnes Volumen I**(Procedimientos Recomendados e Interpretación de la Normativa Legal)**

Benito Moreno



© Ediciones Díaz Santos, S.A.

Páginas: 646
 Tamaño: 19,5 x 25,5
 Encuadernación:
 Tapa Dura
 ISBN 84 - 7978 - 764 - 3
 P.V.P.: 94 Euros

Tel.: 91 743 48 90
 Fax: 91 743 40 23
 E-mail: ediciones@diazdesantos.es

La primera edición de esta obra se publicó en 1991. La segunda edición, que acaba de aparecer, muy ampliada, analiza la información científica más reciente y recoge las ideas actuales y las recomendaciones de los Comités Científicos de la Unión Europea, tales como la inspección de carnes basada en la importancia de los riesgos reales para la salud pública. Se esperó el tiempo necesario para poder incluir la nueva normativa de la Unión Europea, el llamado coloquialmente "paquete de higiene", que entró en vigor a comienzos de 2006. Este libro trata también los riesgos laborales en mataderos e industrias cárnicas, así como el tratamiento de los desechos y la depuración de las aguas residuales. Dado el carácter resumido y general de los nuevos Reglamentos, se precisa una información escrita detallada para su correcta interpretación, que, junto a otras recomendaciones de carácter general, el lector puede encontrar en este Volumen I.

Por todo ello, se trata de una obra fundamental para los profesionales, empresas y asociaciones relacionadas con la carne, que les ayudará a conocer e interpretar las nuevas exigencias, en relación con todos los eslabones de la cadena, desde la cría animal, al transporte de los animales vivos a los mataderos, a los almacenes frigoríficos y a las salas de despiece.

DIARIO OFICIAL DE LA UNION EUROPEA

SEPTIEMBRE 2006

- Reglamento (CE) n.º 1342/2006 de la Comisión, de 12 de septiembre de 2006, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno
DO L 249 de 13.9.2006, p. 7/10
- Reglamento (CE) n.º 1343/2006 de la Comisión, de 12 de septiembre de 2006, por el que se fijan los tipos de las restituciones aplicables a los huevos y a las yemas de huevo exportados en forma de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado
DO L 249 de 13.9.2006, p. 11/12
- Reglamento (CE) n.º 1344/2006 de la Comisión, de 12 de septiembre de 2006, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 249 de 13.9.2006, p. 13/14
- Reglamento (CE) n.º 1345/2006 de la Comisión, de 12 de septiembre de 2006, que fija las restituciones por exportación en el sector de los huevos
DO L 249 de 13.9.2006, p. 15/16
- Reglamento (CE) n.º 1346/2006 de la Comisión, de 12 de septiembre de 2006, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral
DO L 249 de 13.9.2006, p. 17/18
- 2006/615/CE: Decisión de la Comisión, de 13 de septiembre de 2006, por la que se concede una aprobación temporal para los sistemas de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina en el Reino Unido de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 21/2004 del Consejo [Notificada con el número C(2006) 4086]
DO L 252 de 15.9.2006, p. 28/29
- Reglamento (CE) n.º 1006/98 de la Comisión de 14 de mayo de 1998 que modifica el Reglamento (CE) n.º 939/97 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 338/97 del Consejo relativo a la protección de especies de la fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio
DO L 145 de 15.5.1998, p. 3/3
- Reglamento (CE) n.º 1380/2006 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2006, relativo a los certificados de importación de los productos del sector de la carne de vacuno originarios de Botsuana, Kenia, Madagascar, Suazilandia, Zimbabue y Namibia
DO L 256 de 20.9.2006, p. 5/6
- 2006/632/CE: Decisión de la Comisión, de 19 de septiembre de 2006, sobre la ayuda financiera de la Comunidad en el año 2006 destinada a los laboratorios comunitarios de referencia para la brucelosis y la fiebre aftosa [Notificada con el número C(2006) 4124]
DO L 258 de 21.9.2006, p. 5/6
- 2006/633/CE: Decisión de la Comisión, de 15 de septiembre de 2006, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [Notificada con el número C(2006) 4132] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 258 de 21.9.2006, p. 7/12
- Reglamento (CE) n.º 1380/2006 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2006, relativo a los certificados de importación de los productos del sector de la carne de vacuno originarios de Botsuana, Kenia, Madagascar, Suazilandia, Zimbabue y Namibia
DO L 256 de 20.9.2006, p. 5/6
- 2006/632/CE: Decisión de la Comisión, de 19 de septiembre de 2006, sobre la ayuda financiera de la Comunidad en el año 2006 destinada a los laboratorios comunitarios de referencia para la brucelosis y la fiebre aftosa [Notificada con el número C(2006) 4124]
DO L 258 de 21.9.2006, p. 5/6
- 2006/633/CE: Decisión de la Comisión, de 15 de septiembre de 2006, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [Notificada con el número C(2006) 4132] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 258 de 21.9.2006, p. 7/12
- Reglamento (CE) n.º 1380/2006 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2006, relativo a los certificados de importación de los productos del sector de la carne de vacuno originarios de Botsuana, Kenia, Madagascar, Suazilandia, Zimbabue y Namibia
DO L 256 de 20.9.2006, p. 5/6
- 2006/632/CE: Decisión de la Comisión, de 19 de septiembre de 2006, sobre la ayuda financiera de la Comunidad en el año 2006 destinada a los laboratorios comunitarios de referencia para la brucelosis y la fiebre aftosa [Notificada con el número C(2006) 4124]
DO L 258 de 21.9.2006, p. 5/6
- 2006/633/CE: Decisión de la Comisión, de 15 de septiembre de 2006, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [Notificada con el número C(2006) 4132] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 258 de 21.9.2006, p. 7/12
- Reglamento (CE) n.º 1387/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de la carne de porcino presentadas en el mes de septiembre de 2006 al amparo del régimen previsto en los Acuerdos celebrados entre la Comunidad y Bulgaria y Rumania
DO L 261 de 22.9.2006, p. 3/4
- Reglamento (CE) n.º 1389/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación presentadas en septiembre de 2006 de contingentes arancelarios de importación de productos del sector de la carne de porcino durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de diciembre de 2006.
DO L 261 de 22.9.2006, p. 7/8
- Reglamento (CE) n.º 1388/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de la carne de porcino presentadas en el mes de septiembre de 2006 al amparo del Reglamento (CE) n.º 1233/2006
DO L 261 de 22.9.2006, p. 5/6
- Reglamento (CE) n.º 1392/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de los huevos y de la carne de aves de corral presentadas en el mes de septiembre de 2006 al amparo de los Reglamentos (CE) n.º 593/2004 y (CE) n.º 1251/96
DO L 261 de 22.9.2006, p. 13/14
- Reglamento (CE) n.º 1393/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de la carne de aves de corral presentadas en el mes de septiembre de 2006 al amparo del régimen previsto en el Reglamento (CE) n.º 774/94 del Consejo relativo a la apertura y modo de gestión de determinados contingentes arancelarios comunitarios de carne de aves de corral y determinados productos agrícolas
DO L 261 de 22.9.2006, p. 15/16
- Reglamento (CE) n.º 1394/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de la carne de aves de corral presentadas en el mes de septiembre de 2006 al amparo del Reglamento (CE) n.º 1232/2006
DO L 261 de 22.9.2006, p. 17/18
- Reglamento (CE) n.º 1395/2006 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2006, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de la carne de aves de corral presentadas en el mes de septiembre de 2006 al amparo del Reglamento (CE) n.º 2497/96
DO L 261 de 22.9.2006, p. 19/20
- Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la aplicación del Reglamento (CE) n.º 104/2000 del Consejo por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura [SEC(2006) 1218]
/* COM/2006/0558 final */
- Reglamento (CE) n.º 1443/2006 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, relativo a las autorizaciones permanentes de determinados aditivos en la alimentación animal y a la autorización por diez años de un coccidiostático (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 12/18
- Reglamento (CE) n.º 1444/2006 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, relativo a la autorización de Bacillus subtilis C-3102 (Calsporin) como aditivo para la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 19/21
- Reglamento (CE) n.º 1445/2006 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1200/2005 con respecto a la autorización del aditivo para la alimentación animal Bacillus cereus var. toyoi, perteneciente al grupo de microorganismos (Texto pertinente a efectos del EEE) efectos del EEE
DO L 271 de 30.9.2006, p. 22/24
- Reglamento (CE) n.º 1446/2006 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, sobre la autorización de Enterococcus faecium (Biomin IMB52) como aditivo para piensos (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 25/27
- Reglamento (CE) n.º 1447/2006 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, relativo a la autorización de un nuevo uso de Saccharomyces cerevisiae (Biosaf Sc 47) como aditivo para la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 28/30
- Reglamento (CE) n.º 1451/2006 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, por el que se modifican, en lo referente al fluazurón, al nitrato de sodio y a la peforelina, los anexos I y II del Reglamento (CEE) n.º 2377/90 del Consejo, por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 37/39
- Directiva 2006/77/CE de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, por la que se modifica el anexo I de la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los niveles máximos de compuestos organoclorados en la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 53/55
- 2006/656/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de septiembre de 2006, por la que se establecen las condiciones veterinarias y los requisitos de certificación aplicables a las importaciones de peces con fines ornamentales [Notificada con el número C(2006) 4149] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 271 de 30.9.2006, p. 71/80

OCTUBRE 2006

- 2006/661/CE: Decisión de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006, en lo que respecta a una contribución económica comunitaria para el año 2006 destinada a los nuevos laboratorios comunitarios de referencia en el ámbito del control de piensos y alimentos [Notificada con el número C(2006) 4277] L 272 de 3.10.2006, p. 18/21

- 2006/662/CE: Decisión de la Comisión, de 29 de septiembre de 2006 , relativa a una ayuda financiera de la Comunidad para un estudio de referencia sobre la prevalencia de Salmonella en pavos que se llevará a cabo en los Estados miembros [notificada con el número C (2006) 4308] DO L 272 de 3.10.2006, p. 22/26
- Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005 , relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios (DO L 338 de 22.12.2005) DO L 278 de 10.10.2006, p. 32/32
- Reglamento (CE) n.º 1505/2006 de la Comisión, de 11 de octubre de 2006 , por el que se aplica el Reglamento (CE) n.º 21/2004 del Consejo en lo que se refiere a los controles mínimos que deben llevarse a cabo en relación con la identificación y el registro de los animales de las especies ovina y caprina (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 280 de 12.10.2006, p. 3/6
- 2006/687/CE: Decisión de la Comisión, de 12 de octubre de 2006 , sobre los programas de erradicación y vigilancia de determinadas enfermedades

de los animales, prevención de las zoonosis y vigilancia de las EET, y los programas de erradicación de la EEB y la tembladera, que pueden recibir una contribución financiera de la Comunidad en 2007 [notificada con el número C (2006) 4784] DO L 282 de 13.10.2006, p. 52/59

- Reglamento (CE) n.º 1532/2006 del Consejo, de 12 de octubre de 2006 , sobre condiciones de determinados contingentes de importación de carne de vacuno de calidad superior DO L 283 de 14.10.2006
- 2006/689/CE: Decisión de la Comisión, de 3 de octubre de 2006 , por la que se modifica la Decisión 2005/710/CE en relación con determinadas medidas de protección contra la gripe aviar altamente patógena en Rumania [notificada con el número C (2006) 4321] (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 283 de 14.10.2006, p. 44/46
- 2006/698/CE: Decisión de la Comisión, de 16 de octubre de 2006 , relativa a las medidas de emergencia aplicables a los productos de la pesca importados de Brasil y destinados al consumo humano [notificada con el número C(2006) 4819] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 287 de 18.10.2006, p. 34/35

- Adopción de tres documentos de referencia a efectos de la Directiva 96/61/CE del Consejo relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación DO C 253 de 19.10.2006, p. 5/5
- Reglamento (CE) n.º 1556/2006 de la Comisión, de 18 de octubre de 2006 , por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 774/94 del Consejo en lo que se refiere al régimen de importación de la carne de porcino (Versión codificada) DO L 288 de 19.10.2006, p. 7/17
- Reglamento (CE) n.º 1558/2006 de la Comisión, de 18 de octubre de 2006 , que modifica el Reglamento (CE) n.º 2799/1999 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1255/1999 del Consejo en relación con la concesión de una ayuda a la leche desnatada y a la leche desnatada en polvo destinadas a la alimentación animal y con la venta de dicha leche desnatada en polvo DO L 288 de 19.10.2006, p. 21/21

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

SEPTIEMBRE 2006

- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 18/09/2006 - Sección V) Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AES) por la que se adjudica concurso público para la adquisición de equipos de laboratorio.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 27/09/2006 - Sección V) Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación por procedimiento negociado del suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 300.000 análisis para la detección de anticuerpos específicos frente al virus de la Enfermedad Vesicular Porcina en sueros de porcinos, por el método Enzyme-Linked Inmunosorbent Assay (Elisa).
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 27/09/2006 - Sección V) Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación del Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de Kits de diagnóstico que permitan realizar como mínimo 2.000.000 de análisis para el diagnóstico de la Leucosis Enzoótica Bovina, por Inmunoabsorción Enzimática (Elisa) de competición, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE de 28/09/2006 - Sección III) Resolución de 8 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden becas de posgrado para la formación de profesorado universitario, en sustitución de renunciadas.

● MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE de 28/09/2006 - Sección V) Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se anuncia la adjudicación del contrato de redacción del proyecto básico y de ejecución, el estudio de seguridad y salud de obras principal y auxiliar en las obras de construcción del Centro del Cerdo Ibérico en Zafra.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 29/09/2006 - Sección I) ORDEN APA/2968/2006, de 28 de sep-

tiembre, por la que se modifica la Orden APA/1202/2006, de 24 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

OCTUBRE 2006

● MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 02/10/2006 - Sección III) Resolución de 13 de septiembre de 2006, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se publica el Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia, para el desarrollo de actividades relativas a la realización de estudios técnicos y ensayos en productos alimenticios, en el marco del control oficial de productos alimenticios procedentes de terceros países

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 03/10/2006 - Sección V) Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de diverso material fungible para uso habitual en el trabajo de laboratorio, de puntas conductivas y de puntas para pipetas multicanal para uso en el sistema automatizado utilizado para la detección de virus por RT-PCR en tiempo real, destinado al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 03/10/2006 - Sección V) Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de diverso material fungible para uso habitual en el trabajo de laboratorio, de puntas conductivas y de puntas para pipetas multicanal para uso en el sistema automatizado utilizado para la detección de virus por RT-PCR en tiempo real, destinado al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 04/10/2006 - Sección V) Resolución de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de un Sistema Cromatográfico HPLC Masas-Masas, destinado al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada).

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 04/10/2006 - Sección V) Resolución de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para reposición de equipos y diverso material inventariable, destinado Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada).

● MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE de 05/10/2006 - Sección III) Resolución de 11 de septiembre de 2006, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, para la realización de un proyecto relativo al ganado porcino de raza ibérica.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 05/10/2006 - Sección V) Resolución de Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se anuncia la adjudicación del servicio de asistencia para la realización de actuaciones promocionales para la divulgación de los beneficios saludables del pescado azul. IO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTA

● (BOE de 12/10/2006 - Sección V) C. ANUNCIOS PARTICULARES, SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSEGA)

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE de 18/10/2006 - Sección I) REAL DECRETO 1144/2006, de 6 de octubre, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene de los piensos.

● MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (BOE de 19/10/2006 - Sección III) Resolución de 30 de agosto de 2006, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto de "Adecuación paisajística en los parajes Los Arroillos y Las Fuentesillas (Puebla de Guzmán, Huelva)", promovido por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

* Novedades legislativas, publicadas en el BOE, desde el 10 de Agosto al 19 de Septiembre 2006, ambos inclusive.

Cádiz

Parque Natural de Estrecho

En el extremo sur de la provincia de Cádiz, entre Tarifa y Algeciras, está situado el Parque Natural de Estrecho. A muy pocos kilómetros del Continente Africano, donde se unen el Mediterráneo y el Atlántico. La superficie fue declarada Parque Natural en el mes de marzo de 2003 y de sus 18.931 hectáreas, 9.684 son de ámbito terrestre y 9.247 corresponden al medio marino.



Fotos cedidas por el Patronato de Turismo de Cádiz (Javier Reina, Turmares), Daniel Gómez Pérez-Tomé y Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Al noroeste del Parque, nos encontramos con la Sierra de la Plata, la cual se divide en dos partes: Cabo de Gracia y de la Plata. La variedad litoral queda separada por la Isla de Tarifa y diferencia el entorno arenoso de los acantilados. En cuanto a hidrografía, existen riachuelos y pequeñas vetas de agua como El Jara, Vega y el Guadalmesí.

Esta área privilegiada ofrece elementos paisajísticos tan valiosos como la vista de la costa norte africana, la Isla de Tarifa o las Columnas de Hércules. Elemento fundamental de este entorno es el viento del Este, factor determinante en la adaptación de la vegetación al medio y agente de influencia en el paisaje.

El aspecto de la flora es producto de las condiciones climatológicas de la zona y de la fuerte presión humana desde tiempos remotos. El medio terrestre está representado por Pinos, Eucaliptos, Sabinas, Narcisos, Enebros Costeros y Laurel. Los pastizales y el matorral rastrero en las zonas más bajas de la sierra. Y en los acantilados crecen el Hinojo marino, Caléndula Suffruticosa y Asteriscos maritimus. Para el medio marino se reservan las praderas de seba y las algas.

Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com

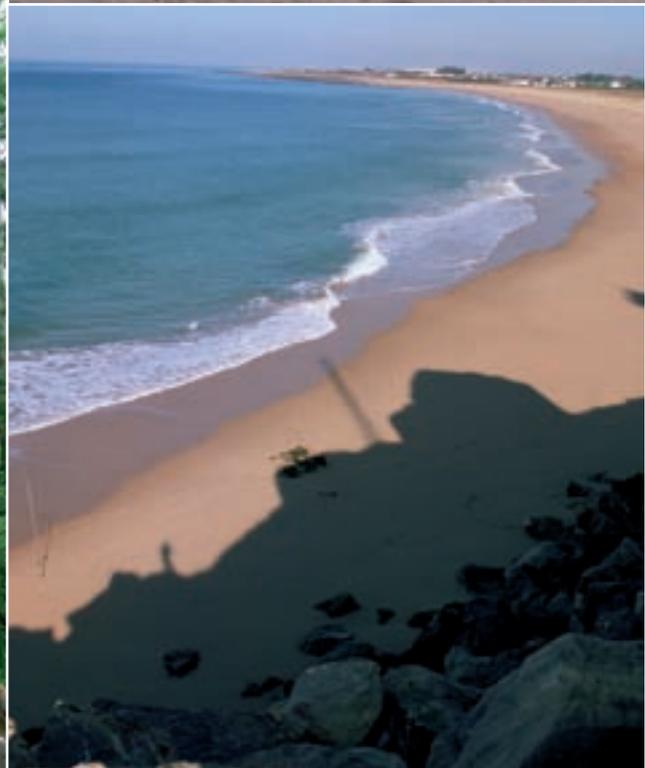


Las aves migratorias y los mamíferos marinos convierten a este Parque Natural en su casa durante una temporada. Durante esta época algunas empresas especializadas ofrecen a los amantes de esta fauna la posibilidad de conocerlas de cerca.

Otro de los encantos del parque radica en el valor Histórico y Cultural herencia de Tartessos, Fenecios, Griegos, Romanos, Visigodos, Bizantinos, Musulmanes, etc.... La muestra más sorprendente quizás sea el conjunto arqueológico de Baelo Claudia rodeado de la espectacular naturaleza de la ensenada de Bolenia.

Hay un recorrido que parte desde el Faro Camarinal, sobre el Cabo de Gracia, en Atlanterra, una playa próxima a Zara de los Atunes. El trayecto es de 5 horas a pie rodeando la costa entre Pinares, Eucaliptales y con el puerto de Tánger como telón de fondo hasta llegar a Baelo Claudia.

Esta antigua ciudad romana data el siglo II antes de Cristo, muy ligada al comercio con el Norte de África y, sobre todo a la industria de salazón de pescado alcanzó gran esplendor. Prueba de ello son los restos del foro, el palacio de justicia, los templos de Juno, Júpiter y Minerva, las termas, el mercado o el teatro...



El paisaje de dunas, las aguas cristalinas y la vegetación que rodea a Baelo Claudia nos acompañara toda la visita. Al lado de la playa encontraremos un pintoresco restaurante que sirve una fritura de pescadito exquisita. En la gastronomía del estrecho el mar ocupa un lugar privilegiado: Tortillitas de camarones, Erizos de mar, Ventresca de Atún o Cazón en adobo.

A solo unos pocos kilómetros está Tarifa conocida en Europa como la "Capital del Viento". Según te vas acercando a esta población el cielo es un espectáculo de color lleno de cometas donde se reparten la playa los amantes de los deportes acuáticos: kitesurf, windsurf, vela, ala delta o surf.

El buceo es también una de las prácticas deportivas habituales en el estrecho y permite al visitante conocer el hábitat desde una perspectiva distinta. Otra de las postales del parque la brindan jinetes que se deciden por los paseos a lomos de un corcel andaluz. Para realizar todas estas actividades hay empresas especializadas en deportes de naturaleza y aventura.



Situación

Las principales vías de acceso al Parque son:

En el Km. 71 de la N-340, sentido Tarifa, se encuentra la salida que conduce a través de la CA-2216 a Bolonia.

En el Km. 74 de la N-340, sentido Tarifa, se encuentra un camino asfaltado, CA-222, que conduce hasta la playa de Valdevaqueros.

En el Km. 102 de la N-340, dirección Punta Carnero, se encuentra la carretera CA-224, tercera vía de acceso al Parque.

Otros accesos de carácter secundario vienen definidos por la carretera que alcanza hasta Paloma Baja, la carretera de Petalmeros y el camino al Cortijo Los Palos, entre otros...

Dónde dormir

Misiana: Tel.: 956 627 083

La Sacristía: Tel.: 956 681 759

La Casa Amarilla: Tel.: 956 681 993

100% Fun: Tel.: 956 68 03 30

Dónde comer

Restaurante Hurricane: Dirección: Carretera N-340 Km 76.

Tel.: 956 68 49 19

Restaurante Dos Mares: Dirección: Carretera N-340 Km 79,500.

Tel.: 956 68 40 35 - Fax: 956 68 10 78

Mesón Juan Luis: Dirección: Calle San Francisco, 15.

Tel.: 956 68 12 65

Otras Actividades

Turmares Tarifa SL / Turismo Marítimo en el Estrecho

Avistamiento de Cetáceos. Tel.: 956 68 07 41 - 696 44 83 49/47

Ferry Tarifa / Excursiones a Tánger

Tel.: 956 62 74 40 - Fax: 956 62 44 44

Aventura Ecuestre / Excursiones a Caballo

Tel.: 956 23 66 32 - www.aventuraecuestre.com

Nature Explorer / Turismo Activo (Rutas 4x4, Senderismo, Buceo...)

Tel.: 956 45 14 00 / 607 44 65 12 - www.natureexplorer.com

Más información

Oficina del Parque Natural del Estrecho

Tel.: 956 59 09 71 / 956 59 04 05

Patronato Provincial de Turismo de Cádiz

Tel.: 956 80 70 61 / 956 80 72 23

AGENDA DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

CURSO AVANZADO DE PRODUCCIÓN CAPRINA

Molina de Segura (Murcia), del 6 al 17 de Noviembre

Organiza:

Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), y la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, a través del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)

Lugar de Celebración:

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA)

Inscripción: 750 Euros

Plazas: 35

Información e inscripciones:

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza
Tel.: 976 71 60 00 - Fax: 976 71 60 01
E-mail: iamz@iamz.ciheam.org
www.iamz.ciheam.org

XXIX CURSO INTERNACIONAL DE REPRODUCCIÓN ANIMAL

Madrid, del 6 al 30 de Noviembre

Organiza:

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

Lugar de Celebración:

Departamento de Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro Km. 5,900 - 28040 Madrid

Inscripción: 400 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 347 40 25
E-mail: jfuente@inia.es - www.inia.es

IV CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, 9 y 10 de Noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Prof. Dr. Jesús Usón Gargallo

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Campus Universitario. Avenida de la Universidad, s/n 10071 Cáceres

Créditos: 3,5

Inscripción: 550 Euros

Plazas: 16

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32 - Fax: 927 18 10 33
E-mail: ccmi@ccmi.es - www.ccmi.es

PREMIO AL MEJOR "TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL TORO DE LIDIA"

Hasta el 10 de Noviembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos

Bases:

Trabajos originales y referidos al toro de lidia, pudiendo versar en cuantos aspectos puedan incidir en el mismo. Para acceder al él, el autor o al menos uno de los autores, deberá ser socio de AVET.

Premio: 1000 Euros

Información: Tel.: 91 411 20 33

II CURSO DE COJERAS

Oviedo, 10 y 11 de Noviembre

Organiza:

Hospital Equino Asturcón

Lugar de Celebración:

Centro Ecuestre Asturcón El Molinón-Villapérez
33194 Oviedo

Inscripción: 250 Euros

200 Euros estudiantes

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 1 de Noviembre

Información e inscripciones:

Tel.: 985 77 35 00 - Fax: 985 77 33 94
E-mail: heqastur@retemail.es

CURSO DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN EQUINA

Bilbao, 10 y 11 de Noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio de Veterinarios de Bizkaia

Duración: 5 días - 25 horas

Lugar de Celebración: Ibañez de Bilbao, 8
48001 Bilbao

Inscripción: 125 Euros.

Plazas: 35

Información e inscripciones:

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.colvet.es/Bizkaia

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN LA YEGUA

Curso Teórico Práctico

10, 11 y 12 de Noviembre

Organiza:

CEU Universidad Cardenal Herrera

Lugar de Celebración:

Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.
Edificio Seminario s/n
46113 Moncada (Valencia)

Inscripción:

Teórico:
50 Euros Alumnos. 150 Euros Profesionales

Teórico/Práctico:

250 Euros Alumnos. 350 Euros Profesionales

Plazo de inscripción:

hasta el día mes y año.

Información e inscripciones:

Dpto. de Medicina y Cirugía Animal. Veterinaria CEU - UCH

Tel.: 96 136 90 00 - Fax: 96 139 52 72

E-mail: ksatue@uch.ceu.es www.uch.ceu.es

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE MANEJO CLÍNICO DE URGENCIA EN AVES Y MAMÍFEROS EXÓTICOS

Estabilización, Monitorización y Cuidados Intensivos

Madrid, 11 y 12 de Noviembre

Organiza:

Grupo de Medicina Cirugía de Animales Exóticos de AVEPA

Lugar de Celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid

Inscripción:

	Parte Teórica	Completo
Miembros de GMCAE	Gratuito	Gratuito
Socios de AVEPA O Estudiantes	250	350
No Socios de AVEPA	350	450

Información e inscripciones:

Angel Albert Soriano
Tel.: 966 96 50 11
E-mail: vetexotic@hotmail.com

II JORNADAS TÉCNICAS DE CAMPO DE VETERINARIA TAURINA EN CASTILLA Y LEÓN

Segovia, 11 y 12 de Noviembre

Organiza:

Asociación de Castilla-León de Veterinarios Taurinos (ACyLVET). Colegio Veterinarios de Segovi. Fundación Universitaria de Castilla-León

Duración:

20 horas

Lugar de Celebración:

Finca Las Contentas
Ctra. La Granja - Torrecaballeros

Inscripción:

Incluye comidas y material
Veterinarios 160 Euros
Estudiantes 150 Euros
Socios Veterinarios 30 Euros
Nuevos Socios 110 Euros

Plazas: 60 Plazas.

Plazo de inscripción:

Hasta completar plazas.

Información e inscripciones:

Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
Fax: 921 14 18 77
E-mail: acylvet@terra.es

SEGURIDAD ALIMENTARIA: APLICACIÓN PRÁCTICA EN COCINAS

Las Palmas, 13 de Noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de las Palmas

Lugar de Celebración:

Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de las Palmas. Luis Doreste Silva, 30-bis. 35004 Las Palmas

Inscripción:

40 Euros (Vet. colegiados en esta provincia)
80 Euros (Vet. colegiados en otras provincias)
90 Euros (Otros)

Plazas: 25

Información e inscripciones:

Srta. Fátima
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org

V CURSO TEÓRICO- PRACTICO DE MICRO-CIRUGÍA VASCULAR Y NERVIOSA

Cáceres, 13, 14 y 15 de Noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Mutua de Accidentes de Zaragoza (M.A.Z)

Lugar de Celebración:

Campus Universitario.
Avenida de la Universidad s/n
10071 Cáceres

Inscripción: 100 Euros .

Plazas: 10

Información e inscripciones:

Carmen Calles Vázquez
Coordinadora de la Unidad de Microcirugía del CCMI.
Tel.: 927 18 10 32
E-mail: mccalles@ccmi.es

XXVII SYMPOSIUM ANUAL DE ANAPORC

Badajoz, del 14 al 16 de Noviembre

Organiza:

Asociación de Porcinocultura Científica

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos "Manuel Rojas"

Inscripción:

Antes del 15 de Octubre	
Socios de ANAPORC	230 Euros
No Socios	320 Euros
Socios* < 65 años	90 Euros
Después del 15 de Octubre	
Socios de ANAPORC	280 Euros
No socios	370 Euros
Socios* < 65 años	115 Euros

Información e inscripciones:

ANAPORC
Apartado de correos F.D. 002
28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid)
Tel.: 91 890 71 20 - Fax: 91 890 33 21
www.anporc.com

JORNADAS TÉCNICA VETERINARIAS TAURINAS SOBRE LA CARNE DE LIDIA

Noviembre, 16 de Noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Zamora, Fundación Universitaria de Castilla y León, Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos, Ganaderos de Lidia Unidos

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora
Avda. Príncipe de Asturias, nº 9 Entreplanta
49012 Zamora

Plazas: Hasta completar aforo.

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvet.es/zamora

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN HOMEOPATÍA. 7ª edición

Valladolid, del 17 de noviembre de 2006 al 15 de junio de 2008

Organiza:

Decanato de la Facultad de Medicina de Valladolid

Dirigido a:

Licenciados o doctores en Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Lugar de Celebración:

Facultad de Medicina de Valladolid

Duración: 320 horas (Las clases se desarrollarán en 18 fines de semana)

Créditos: 32

Inscripción: 4.000 Euros (Posibilidad de fraccionar el pago en 4 plazos).

Información e inscripciones:

Fundación General de la Universidad de Valladolid.
Plaza de Santa Cruz nº 5. 47002 Valladolid
Tel.: 983 18 46 25
E-mail: informacion@funge.uva.es

II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA DIETA ATLÁNTICA Y IV REUNIÓN INTERNACIONAL "LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN EL SIGLO XXI"

Baiona (Pontevedra), del 16 al 18 de Noviembre

Organiza:

Asociación Gallega de Estudios da Dieta Atlántica (ASGAEDA)
Universidad de Santiago de Compostela (USC)
Fundación Española de la Nutrición (FEN)
Centro Europeo de la Dieta Atlántica (CEDA)
Fundación de Estudios Endocrinos (FEE)

Lugar de Celebración:

Parador de Baiona (Pontevedra)

Inscripción: 300 Euros

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Madrid: 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de Noviembre
Palencia: 3, 4, 10, 11, 17, 18 y 19 de Noviembre
Granada: Fecha por determinar
Zamora: 1, 2, 3, 15, 16, 17 de Diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia
Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

Programa del curso:

Tema 1: E.E.B. y su incidencia en el vacuno de lidia.
Tema 2: Cría y manejo del ganado de lidia.
Tema 3: Aproximación histórica y conceptual a las corridas de toros.
Tema 4: Implicaciones sociales, culturales y económicas de la fiesta de los toros.
Tema 6: Responsabilidad jurídica de los veterinarios en los espectáculos taurinos.
Tema 7: Aspectos documentales veterinarios en los festejos taurinos.
Tema 8: Normativas autonómicas en los espectáculos taurinos.
Tema 9: Normativa europea, nacional y autonómica aplicable al vacuno de lidia.
Tema 10: Trapío y casta.
Tema 11: Etiología de las caídas en los toros de lidia.
Tema 12: La selección natural y su vigencia en la ganadería de lidia. Práctica de tiente de hembras (sólo en aquellos cursos donde sea posible su realización, sustituyéndose por vídeos en los restantes).
Tema 13: Alimentación del vacuno de lidia-1. machos (añejos, erales, uteros y toros).
Tema 14: Alimentación del vacuno de lidia-2. vacas, sementales y novillas de recría.
Tema 15: Reproducción asistida en la raza de lidia-1. Aspectos generales. Regulación por libro genealógico. Huella genética por adn. Bancos de germoplasma del vacuno de lidia.
Tema 16: Reproducción asistida en la raza de lidia-2. Extracción y conservación de semen. Inseminación artificial. Extracción, conservación y transferencia de embriones. Visita al laboratorio de reproducción asistida de Sanlidia s.l. (sólo en aquellos cursos donde sea posible dicha visita).
Tema 17: Patologías más frecuentes en el ganado de lidia-1.
Tema 18: Patologías más frecuentes en el ganado de lidia-2.
Tema 19: Comportamiento de los distintos encastes en la plaza. (práctica con vídeos).
Tema 20: Lesiones del toro de lidia como consecuencia del tercio de varas.
Tema 21: Impacto medioambiental de la ganadería de lidia.
Tema 22: Sedación para aplicación de tratamientos en el vacuno de lidia.
Tema 23: Transtornos reproductivos en el ganado de lidia.

MADRID

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.
C/ Maestro Ripoll, 8

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

PALENCIA

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia
C/ Muro, 2

Información e inscripciones:

Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54.

GRANADA

Fecha por determinar

Información e inscripciones:

Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86.

ZAMORA

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora
Avda. Príncipe de Asturias 9

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42

Plazas: 200.

Información e inscripciones:

ASGAEDA (Asociación Gallega de Estudios de la Dieta Atlántica)
Tel.: 986 250 420 - 986 273 142/627 785 018
E-mail: asgaeda@telefonica.net
www.asgaeda.es

IV CONGRESO IBÉRICO DE HIDATIDOLOGÍA. XXXII Jornadas Internacionales de Hidatidología

Badajoz, del 20 al 21 de Noviembre

Organiza:

Asociación Española de Hidatidología

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos de Badajoz

Inscripción: Socios: 120 Euros, No Socios: 150 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 5077 - Fax: 976 71 48 22
E-mail: lcolon@aragon.es

CONFERENCIA "CONTROL DE SALMONE-LLA EN EXPLOTACIONES AVÍCOLAS"

Madrid, 22 de Noviembre

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias

A cargo de:

Prof. Dr. Ricardo Martínez-Alesón Sanz

Lugar de Celebración: Maestro Ripoll, 8

Información e inscripciones:

Tel.: 91 561 17 99
http://www.racve.es

II CONGRESO NACIONAL DE CARNE DE VACUNO

Gijón, del 20 al 23 de Noviembre

Organiza:

Asociaciones de Criadores de Razas Autóctonas Asturianas (ASEAVA Y ASEAMO), IGP "Ternera Asturiana" y la Conserjería de Medio Rural del Principado de Asturias.

Colabora:

Interprofesional Española del Vacuno Autóctono de Calidad (INVAC)

Lugar de Celebración:

Recinto Ferial de Gijón (Asturias)

Inscripción: 140 Euros - 100 Euros (Estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 13 33 16- Fax: 985 33 83 74
E-mail: info@congresocarnedevacuno.es
www.congresocarnedevacuno.es

EL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

Segovia, del 20 al 24 de Noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia
Pza. de la Tierra, 4-2º - 40001 Segovia

Duración: 25 horas lectivas

Plazas: 40

Plazo de Inscripción:

Hasta el 16 de Noviembre

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
E-mail: colvetsg@interbook.net

CONGRESO ENERGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sangonera la Verde (Murcia), del 21 al 23 de Noviembre

Organiza:

CEMACAM TORRE GUIL
CAM, Proyecto Energía
CAM, Obras Sociales

Lugar de Celebración:

Centro Educativo del Medio Ambiente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. CEMACAM Torre Guil Urbanización Torre Guil

Inscripción:

Tipo A: 90 Euros (Inscripción en el Congreso, documentación, café y comidas)

Tipo B: 140 Euros (Inscripción en el Congreso, documentación y pensión completa con alojamiento en habitación doble compartida)

Información e inscripciones:

Tel.: 902 44 43 00
www.cam.es
www.obrasocial.cam.es

JORNADA DE VACUNO LECHERO

Oviedo, 24 de Noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 - 2º - 33005 Oviedo

Inscripción: Gratuita.

Plazas: Limitadas.

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
E-mail: colegio@colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

V JORNADAS SOBRE GANADO DE LIDIA

Pamplona, 24 y 25 de Noviembre

Organiza:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA)
Universidad Pública de Navarra

Lugar de Celebración:

Sala Grados. Edificio de los Olivos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos
Universidad Pública de Navarra

Inscripción:

Alumnos de Universidad: 30 Euros

Aficionados: 50 Euros

Técnicos y Ganaderos: 70 Euros

Información e inscripciones:

Jose Antonio Mendizábal. ETSIA - Universidad Pública de Navarra.

Campus de Arrosadía - 31006 Pamplona

Tel.: 948 16 91 17 / 948 16 91 23

Fax: 948 16 97 32

E-mail: jamendi@unavarra.es

www.unavarra.es/jornadas_lidia

COJERAS EN CABALLOS

Utebo (Zaragoza), 24 y 25 de Noviembre

Organiza:

Veterinarios Equinos de Aragón

Lugar de Celebración:

Yeguada de Aragón
C/ Las Fuentes s/n Utebo (Zaragoza)

Inscripción: 100 Euros.

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Tomás Conde

Tel.: 608 83 74 09

Dr. Manuel Requena

Tel.: 607 79 48 37

Javier Fondevila

Tel.: 625 65 15 73

VIII CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE QUERATOPLASTIA Y TÉCNICAS RECONSTRUCTIVAS DE LA SUPERFICIE OCULAR

Cáceres, 24 y 25 de Noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión, Servicio de Oftalmología Hospital Donostia, Cátedra de Oftalmología (Facultad de Medicina) UEX.

Lugar de Celebración:

Campus Universitario
Avenida de la Universidad s/n
10071 Cáceres

Inscripción: 725 Euros .

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Elena Abellán Rubio

Unidad de Microcirugía del CCMI.

Tel.: 927 18 10 32 E-mail: eabellan@ccmi.es

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

Sevilla, 24,25 y 26 de Noviembre

Organiza:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos de Sevilla - FIBES

Inscripción:

Hasta 10/11/06

Veterinarios 190.00 Euros (IVA Incluido)

Estudiantes 150.00 Euros (IVA Incluido)

A partir del 11/11/06

Veterinarios 250.00 Euros (IVA Incluido)

Estudiantes 190.00 Euros (IVA Incluido)

Información e inscripciones:

Tel.: 954 21 59 00

Fax: 954 21 62 11

E-mail: sec.tecnica@adrianocongresos.com

www.congresoequino.com (inscripción on line)

CONFERENCIA "ECTIMA CONTAGIOSO (OVINO)"

Madrid, 29 de Noviembre

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias

A cargo de:

D. Juan Ignacio Ovejero Guisasaola

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8

Información e inscripciones:

Tel.: 91 561 17 99

http://www.racve.es

VI CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA DE RAQUIS

Cáceres, 1 y 2 de Diciembre

Organiza:

La Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV)

Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres
Campus Universitario. Avenida de la Universidad s/n
10071 Cáceres.

Inscripción:

Socios SETOV: 900 Euros

No Socios: 1000 Euros

Plazas: 20

E-mail: ccmi@ccmi.es

www.ccmi.es

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32

E-mail: ccmi@ccmi.es

www.ccmi.es

DICIEMBRE

CURSO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. 2ª Edición

Barcelona, 1 y 2 de Diciembre

Organiza:

Aula de Ciencia y Formación (ADF)

Lugar de Celebración:

LC/ Mexic, 8

Inscripción: 230 Euros.

Plazas: 50 plazas

Información e inscripciones:

Aula de Ciencia y Formación

Tel.: 934 23 77 11

Fax: 934 23 69 39

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Zamora, 1, 2, 3, 15, 16 y 17 de Diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Zamora.
Príncipe de Asturias, 9 Entrepantalla 49012 Zamora

Inscripción: 300 Euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42

Fax: 980 52 22 42

E-mail: zamora@colvet.es

XI COPA DE ESPAÑA DE TRABAJO PARA PERROS DE UTILIDAD

Tudela de Duero (Valladolid), Del 8 al 10 de Diciembre

Organiza:

Real Sociedad Canina de España

Lugar de Celebración:

Campo de Fútbol los Palacios

Tudela de Duero (Valladolid)

Información e inscripciones:

Departamento de Trabajo de la R.S.C.E.

Tel.: 91 426 49 60

Fax: 91 435 11 13 / 91 435 29 85

E-mail: trabajoutilidad_rci@rsce.es

www.rsce.es

CURSO AVANZADO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS CÁRNICOS: SISTEMAS Y TÉCNICAS

Zaragoza, 11 y 15 de Diciembre

Organiza:

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza

(IAMZ) del

Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos

Mediterráneos (CIHEAM)

Duración:

1 semana, en horario de mañana y tarde.

Lugar de Celebración:

Av. Montaña, 1005

E-50080 Zaragoza

Inscripción: 400 Euros

Plazas: 25

Plazo de inscripción: Hasta el 22 de Septiembre

Información e inscripciones:

Apartado 202, 50080 Zaragoza (España)

Tel.: +34 976 71 60 00 - Fax: +34 976 71 60 01

E-mail: iamz@iamz.ciheam.org

www.iamz.ciheam.org

CURSO SEGURIDAD ALIMENTARIA

Oviedo, 15 de Diciembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 - 2º 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveteterinarios.net

www.colegioveteterinarios.net

CURSO AVANZADO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS CÁRNICOS: SISTEMAS Y TÉCNICAS

Zaragoza, 11 y 15 de Diciembre

Organiza:

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza

(IAMZ) del

Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos

Mediterráneos (CIHEAM)

Duración:

1 semana, en horario de mañana y tarde

Lugar de Celebración:

Av. Montaña, 1005 - E-50080 Zaragoza

Inscripción: 400 Euros.

Plazas: 25.

Plazo de inscripción:

Hasta el 22 de Septiembre.

Información e inscripciones:

Apartado 202, 50080 Zaragoza (España)

Tel.: +34 976 71 60 00 - Fax: +34 976 71 60 01

E-mail: iamz@iamz.ciheam.org

www.iamz.ciheam.org

EI VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

Las Palmas, del 18 de Diciembre al 22 de Diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas

C/ Luis Doreste Silva, 30 bis

35004 Las Palmas

Inscripción: 250 Euros
Plazas: 40
Plazo de inscripción:
 Hasta el 20 de Noviembre
Información e inscripciones:
 Tel.: 928 29 69 59 (Srta. Fátima)
 Fax: 928 29 69 58
 E-mail: laspalmas@vetcan.org

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Avanzado)

Madrid, 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de Diciembre

Organiza:
 Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio de Veterinarios de Madrid

Duración:
 40 Horas de celebración

Lugar de Celebración:
 Salón de actos del Colegio de Veterinarios de Madrid
 Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid

Inscripción: 300 Euros
Información e inscripciones:
 Tel.: 91 411 20 33 - Ext. 131
 Fax: 91 561 05 65
 E-mail: colvetma@ari.es
 www.colvema.org

V CURSO BÁSICO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL EN PEQUEÑOS ANIMALES

Ferral del Bernesga (León), del 15 al 17 de Diciembre

Organiza: Hospital Veterinario Ferral
Colaboran:
 Esaote España S.A.
 Clínica Veterinaria San Pedro (León)

Lugar de Celebración:
 Ctra Campamento, 37
 24010 Ferral del Bernesga, (León)

Inscripción: 360 Euros
Plazas: 9
Plazo de inscripción:
 Hasta el 31 de Octubre
Información e inscripciones:
 Tel.: 685 82 84 82
 E-mail: cvsp@telefonica.net
 www.hvf.es

CURSO PRÁCTICO DE TRANSFERENCIA EMBRIONARIA EN VACUNO

La Coruña, Cada ultimo viernes de mes par (Bimestral)

Organiza:
 FEFRIGA-Fatro_Uriach-Minitub Ibérica

Duración: 8 horas
Lugar de Celebración:

Unidad de Transferencia Embrionaria de Bos Bos-Guísamo-Bergondo-A Coruña

Inscripción: 140 Euros
Plazas: 8 alumnos / curso
Plazo de inscripción:
 Inscripción permanente;
 Lista de espera por orden de inscripción.
Información e inscripciones:
 Salvador Justo (Fatro-Uriach) Tel.: 620 986352
 Daniel Martínez (FEFRIGA) Tel.: 649 80 90 64

ENERO 2007

TÍTULO DE EXPERTO EN SALUD AMBIENTAL. Formación Continua Santander

Curso Académico 2007

1. Curso Formación Continua: Gestión Ambiental, salud ambiental, salud ecológica. (2 créditos). Del 22 al 26 enero 2007
2. Curso Formación Continua: Ecología ambiental (3 créditos). Del 12 al 22 de febrero 2007
3. Título de especialista en Calidad medioambiental (5 créditos). Del 19 al 30 de marzo 2007
4. Curso Formación Continua: Toxicología ambiental (2 créditos). Del 23 al 27 de abril. 2007
5. Curso Formación Continua Microbiología sanitaria y ambiental (3 créditos). Del 4 al 12 de junio 2007
 Curso académico 2007/08
6. Curso Formación Continua: Vida silvestre y vectores sanitarios (3 créditos). Noviembre 2007
7. Curso Formación Continua: Sistemas de Información Geográfica y Modelos de simulación ambiental (2 créditos). Enero 2.008
8. Título de especialista en Estudios de Impacto ambiental (6 créditos). Marzo 2.008
9. Curso Formación Continua: Alimentos de producción ecológica (3 créditos). Abril 2.008
10. Curso de Formación Continua: Radioactividad y residuos radioactivos. Calidad del aire interior y exterior. Ruidos. RAMINP (2 créditos). Junio 2.008

Primer módulo:
 "Gestión Ambiental, Salud Ambiental y Salud Ecológica"

Del 22 al 26 de Enero de 2007, de 16.30 a 20.30 horas

Organiza:
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
 Universidad de Cantabria

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:
 Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
 Castilla, 39 - 39009 Santander

Inscripción: 120 Euros .

Plazas: 40 Euros.
Plazo de inscripción:
 Hasta el 12 de enero de 2.007.

Información e inscripciones:
 Tel.: 942 22 99 04
 Fax: 942 36 04 56
 E-mail: cantabria@colvet.es

http://colvetcantabria.com

CURSO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

(Bilbao) Bizkaia, del 22 al 26 de enero

Organiza:
 Consejo General de Colegios Veterinarios de España.
 Colegio de Veterinarios de Bizkaia.

Duración:
 5 Días - 25 Horas.
 20 horas de contenidos teórico práctico.
 5 horas - visita a dos empresas alimentarias.

Lugar de Celebración:
 Ibañe de Bilbao, 8
 48001 Bilbao

Inscripción:
 Colegiados - 200 Euros
 No colegiados - 250 Euros

Plazas: 35
Información e inscripciones:
 Tel.: 944 23 59 48
 Fax: 944 24 29 79
 E-mail: bizkaia@colvet.es - www.colvet.es/vizcaya/

FEBRERO 2007

DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA INTERNACIONAL

Barcelona, 24 y 25 Febrero, 24 y 25 de Marzo, 21 y 22 de Abril, 19 y 20 de Mayo, 16 y 17 Junio, 21 y 22 de Julio, 22 y 23 de Septiembre, 20 y 21 de Octubre, 24 y 25 de Noviembre, 15 y 16 de Diciembre 2007

Organiza:
 Acupuntura Veterinaria (ACUVETS)

Duración:
 20 fines de semana divididos en dos partes:
I Curso de Diplomatura en Acupuntura Veterinaria Internacional Básica: 10 fines de semana (1 fin de semana al mes) dividido en 63 horas teóricas y 54 horas prácticas (25 horas con pequeños animales y 29 horas con équidos).

II Curso de Diplomatura de Acupuntura Veterinaria Internacional Avanzada: 10 fines de semana (1 fin de semana al mes) dividido en un total de 89 horas teóricas y 28 horas prácticas. Con casos clínicos de pequeños y grandes animales.

Inscripción: 1 Curso - 2112 Euros
 2 Curso - Sin Confirmar

Plazas: 30

Plazo de inscripción:
 Hasta el 15 de Enero

Información e inscripciones:
 Dolores Puertas Tel.: 609 76 73 91
 E-mail: acuvets1@hotmail.com
 www.acupunturaveterinaria.com

Para publicar en esta sección:
 Teléfono: 91 579 44 06
 Fax: 91 571 29 37
 e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

PON AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Se traspasa en Gran Tarajal (Fuerteventura), centro veterinario con 7 salas y patio, jaulas de hospitalización, ecógrafo, mobiliario y base de datos. Junto a la playa en zona turística. 24.000 Euros. Contactar en el E-mail: javierzar77@hotmail.com

Se necesita veterinario/a para trabajar en clínica de Sevilla capital requiere tener una mínima experiencia en clínica de pequeños animales. Incorporación inmediata. Los interesados pueden mandar su curriculum a Novoal, S.I. en la Avd. San Juan de la Salle, 73. 41008 Sevilla o al E-mail: josevet30@yahoo.es

Veterinario con experiencia en pequeños rumiantes en saneamiento, patología, producción e identificación electrónica busca empleo en Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha o Almería. Contactar con Sebastián en el teléfono: 645 32 27 34.

Se vende aparato de Rayos x marca Intech TOP 100 SG (110 kv x 100 mA) pasada la UTPR del 2005, con aproximadamente 350 disparos desde que fue comprado, con mesa flotante en 2 direcciones, en perfecto estado, con todo el material incluido; microscopio Olympus CH -30 casi nuevo; maletín completo con otoscopio-oftalmoscopio Heine (batería-pilas) y refractómetro clínico 2 escalas. Tlf.: 616 22 28 40 E-mail: rzamanillo1@wanadoo.es

Vendo instrumental: Fibroendoscopio, microscopio, bomba infusión, limpiador dental, etc....Contactar en el teléfono: 630912607 o en el E-mail: vuelovet@yahoo.es

Se necesita veterinario/a para trabajar en clínica veterinaria en Almansa (Albacete), preferiblemente con experiencia. Se ofrece jornada completa con contrato, vacaciones, sueldo más incentivos, y un ambiente muy bueno de trabajo, incorporación inmediata. Importante saber algo de inglés. Contactar por e-mail: anaperez43@terra.es

Licenciada en Veterinaria por la USC en Septiembre del 2005. Formador de Manipuladores de Alimentos. Implantación del Sistema APPCC en la industria alimentaria. Actualmente cursando Experto en Higiene y Seguridad Alimentaria por la USC busca trabajo. Las personas interesadas pueden contactar con Marichi

Vazquez Ordoñez a través del E-mail: maryvo_1974@yahoo.es o en el teléfono: 637 84 33 18

Licenciado en veterinaria en diciembre de 2005, con prácticas realizadas en clínica de grandes animales, busca empleo preferentemente en provincias de A Coruña y Lugo. Disponibilidad inmediata. Tlf.: 657 515 625 / 981 895 105. Email: isaacreytemes@hotmail.com

Centro Veterinario Unicornio precisa veterinario en horario de tardes y fines de semana. No necesaria experiencia. Formación a cargo de la empresa. Llamar al teléfono: 91 711 60 11

Distrivet-Troy S.A. Empresa líder en la distribución de productos zosanitarios selecciona responsable comercial para el departamento de ganadería con área de trabajo en la zona de Toledo. Se precisa persona con experiencia comercial. Y se ofrece alta en la S.S., régimen general, sueldo fijo más variable (en base a objetivos) y coche de empresa. Mandar curriculum a: ignacio.garcia@troy.es marti@distrivet.es

Empresa líder en el sector agropecuario busca licenciado en veterinaria con: experiencia en el sector, habituado a trabajar con objetivos, disposición para viajar y residencia en Segovia. Se ofrece: Interesante retribución (fijo + variable), coche de empresa, incorporación en plantilla a un equipo de trabajo joven y formación a cargo de la empresa.

Peluquera canina y felina en Madrid, con material propio, se ofrece para trabajar. Las personas interesadas pueden contar en el teléfono: 616 44 33 87 o en el E-mail: anaromera@yahoo.es

Licencia en veterinaria busca trabajo en empresas agroalimentarias de Madrid, Corredor de Henares o Guadalajara. Elevados conocimientos en producción Animal, Higiene Alimentaria y Legislación Veterinaria.

Se necesita veterinario/a licenciado/a que desee trabajar en técnicas de genética molecular aplicada. Se ofrece beca (1100 euros) con posibilidad de realizar tesis doctoral. Enviar curriculum al correo electrónico indicado: dunner@vet.ucm.es o en el teléfono: 91 394 37 65.

Se necesita veterinario para urgencias presenciales 15 días al mes (dos fines de semana y el resto de días entre diario, noche y mediodía). Centro veterinario en Madrid capital abierto 24 horas. Imprescindible experiencia y profesionalidad. Entre 1500 y 1800 euros/mes según condiciones particulares. Se podría estudiar opción de 10 días de trabajo. Enviar curriculum para entrevista posterior al e-mail: alimentopositivo@hotmail.com

Clínica veterinaria de Guadalajara dedicada a pequeños animales necesita incorporar veterinario a su equipo, no es imprescindible experiencia y sí ganas de desarrollarse profesionalmente en la clínica de pequeños animales. Interesados enviar curriculum y teléfono de contacto al e-mail: centro.veter@hotmail.com

Licenciado en veterinaria año 2003 busca trabajo a jornada completa o tiempo parcial en clínicas veterinarias o empresas alimentarias en la provincia de Málaga. Abierto a posibles ofertas fuera de la comunidad andaluza. Experiencia en pequeños animales, clínica equina, empresas alimentarias y laboratorios clínicos. Las personas interesadas llamar al teléfono: 652 91 61 78 o mandar un E-mail a freina-vet@hotmail.com

Necesito comprar aparato de bioquímica seca y aparato anestesia por gases. Contactar con Fernando en el teléfono: 605 35 40 96 o en el 93 349 32 48.

Vendo ecógrafo de muñeca ESAOTE TRINGA con sonda de 5-7,5 MHz. por cambio a equipo superior. 2 baterías. 4.000 Euros. Tiene 2 años. Llamar por la noche a partir de las 22:00 h al teléfono: 600 21 99 68.

Vendo analizador de bolsillo VETOMETER II de química seca con un año de uso y en perfecto funcionamiento por cambio de equipo. Control de glucosa, bun, creatinina y cuerpos cetónicos con sangre entera sin anticoagulante. Resultado rapidísimo sin mantenimiento. Por solo 300 euros. Ideal para pequeñas consultas o control ambulatorio de parámetros básicos bioquímicos. Se da con instrucciones, bolsito de transporte y tiras de bun y glucosa.

Veterinario con experiencia de más de tres años en hospitales de pequeños animales busca trabajo en la comunidad de Madrid. Cuenta con vehículo propio. Para contactar llamar al 677 71 81 10.

El hospital Veterinario de Sevilla busca veterinario para ampliación de la plantilla. Interesados enviar curriculum al E-mail: cvlepanto@colvet.es o llamar al 607 90 14 18.

Empresa de Madrid busca personal para Atención al Cliente a jornada completa. Se requiere experiencia en productos zosanitarios y alimentación animal. Alta en S.S. Interesados mandar un E-mail a: troy@troy.es o llamar al 91 499 02 77

Empresa líder en el sector agroalimentario necesita Gerente de Zona (Técnico Comercial). La persona seleccionada trabajará estrechamente en nuestra red de distribución de piensos compuestos. Aplicará sus conocimientos técnicos del sector de la nutrición animal para apoyar y dirigir la venta, captar nuevos clientes y gestionar los actuales clientes ganaderos. Los interesados mandar CV, Carta de presentación, foto a: Stuart Steele (Resp. Selección de Personal) Cargill España S.A. Marie Curie, 6 08760 (Martorell) Barcelona Fax: 93 774 16 25 http://www.cargill.com

Veterinaria licenciada 2005 carrera homologada CE prácticas en zoológicos de Barcelona, Bristol y Buenos aires y clínicas, nivel inglés alto y disponibilidad, busca trabajo en zoológico, centro recuperación animal o relacionados con exóticos. Teléfono: 665 636 804 942 86 39 68 crismoragas@hotmail.com

Veterinaria busca trabajo en Galicia. Los interesados pueden enviar un E-mail: ortvet@terra.es

Veterinario con experiencia clínica en medicina interna y cirugía de pequeños animales, por próximo cambio de residencia, busca empleo en la provincia de Vigo. Responsable, con muchas ganas de trabajar y seguir aprendiendo. Interesados escribir a: jgbsono@hotmail.com

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Ceidido, s/n
Ed. Lúgris Vadillo, 1^o
Polígono Matozgrande
15009 A CORUÑA
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. Jose Angel Gomez Garcia
Martinez Villena, 12
02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65
Fax: 967 24 77 00
e-mail: albacete@colvet.es
Web: www.colvet.es/Albacete

ALICANTE

D. Carlos M^o Ávila Alexandre
Rambal de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambal Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

AVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D. Francesc Monné i Orga
Avda. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
e-mail: cvb@cvb.es
Web: www.cvb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Bañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 96 63
e-mail: cvb@arrakis.es
Web: www.arrakis.es/~cvb/

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CADIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Vivia, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Velarde, 1 - 6^oB
51001 CEUTA
Tel.: 680 90 60 82
Fax: 956 51 37 10
e-mail: ceuta@colvet.es
Web: www.ceutavet.com

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plz. Provincia, 3
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: info@colegiodeveterinarios.com
Web: www.colegioveterinarios.com

CÓRDOBA

D. Julia Tomás Díaz de la Cuesta
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GERONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GERONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guadalajara

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvet.es/Huelva

HUESCA

M^o Jesús Tovar Lazaro
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
veterinarios@colvetu.e.telefonica.net
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: balearvet@retemail.es
Web: www.covib.org

JAEN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvet.es/Jaen

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Jordi Ricart Pifarre
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28009 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07
Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baia Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

ORENSE

D. Filemón Rodríguez Rodríguez
Ramón Cabanilla, 2
32004 ORENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.veterinarioscanarias.org

PONTEVEDRA

D. Manuel Lajos Guillan
(en funciones)
Echeagaray, 10
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: www.colvet.es/LaRioja

SALAMANCA

D. Fernando Alonso Vaz Romero
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
Benito Pérez Armas, 4
Edificio Andrea - Local 18
38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 922 22 62 03
Fax: 922 20 39 49
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
Virgen de la Oliva, n^o 7 Portal B - 1^o
41011 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58
Fax: 954 41 35 60
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

D. Angel Guerrero López
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinarios.org

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Paulino Díez Gómez
Pío de Río Ortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvet.es/Valladolid

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 85 33
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonica.net

ACNV

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario. Carranza, 3 - 28004 Madrid
Tel.: 91 446 57 25/91 594 15 54
secretaria@cnveterinario.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11 - 1º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACVLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUÉLLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLÉON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cítera, 17
08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.org
Pág. web: www.aevee.org

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E
29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aev
edi/index.cfm

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@terra.es

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º
30008 Murcia
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12
08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5
05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9
06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanayá Nº17, 1ºD
27001-Lugo
Galicia
asveco@gmail.com
fax:asveco-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
a.vapa@teleline.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo
36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Pza. Clavé, 25 - 12001 Castellón
Tel.: 964 32 00 26 / Fax: 964 32 04 00
131964@docto.unizar.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00
avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Centre de Control Porci
Veinat de sies, s/n
17121 Monells (Girona)
Tel.: 972 63 02 36 / Fax: 972 63 05 33

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete Veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcariado@uam.es - www.secal.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Aprdo 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de Peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnicia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Narciso Serra, 18 - 28008 Madrid
Nueva, 167 - 15404 Ferrol (A Coruña)
Tel.: 981 33 00 67 / Fax: 981 37 08 07
ultramar@ultramar.es

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44

AVPA

Apdo. 534
10600 Plasencia (Cáceres)

SVCC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial
Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 91 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustatxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSVF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Teléfono: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Teléfono: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Teléfono: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve11c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Teléfono: 927 25 71 06
Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Teléfono: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpau.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEON

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Teléfono: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Teléfono: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetetz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Teléfono: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.eu.es
Web: www.uch.eu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quieres incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puedes hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Disponibilidad de seguros de vida.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10** Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15** Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.